

ESTATAL | 5

Ratifica la Sala Superior triunfo de Daniel Andrade, como diputado federal en el distrito Huejutla: o sea que desechó queja del PT

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

Edda Vite impulsa las acciones para fomentar deporte y brindar espacios de esparcimiento a niñez y adolescencia; maquinaria

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.52
Euro (€)	20.90
Libra (£)	24.45

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 14
AGOSTO 2024
AÑO 16 N° 5564

CRÓNICA LA/ DE HOY **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

Inconformes abarrotan Sala Regional Ciudad de México



Como parte de las Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento, este 13 de agosto, el gobernador estuvo en Molango y Xochicoatlán.

Perfeccionar coordinación con los alcaldes entrantes y salientes: JMS.³

■ **TEEH terminó con resoluciones, ahora los partidos y candidatos insatisfechos acudieron a la Sala Regional Ciudad de México para controvertir las sentencias locales**

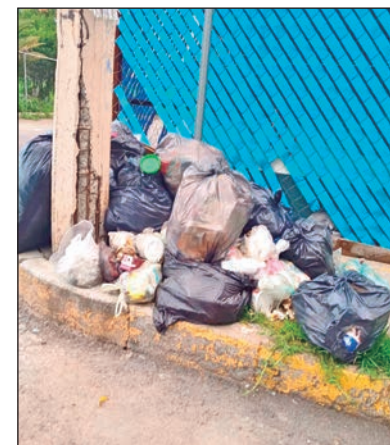
[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Una vez que el Tribunal Electoral del Estado (TE-EH) finalizó con la resolución de casi un centenar de medios de impugnación contra los resultados del pasado 2 de junio en más de 40 ayuntamientos, ahora partidos y candidatos inconformes atiborraron la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para controvertir las sentencias locales.

En la última sesión pública celebrada a principios de agosto, los magistrados hidalguenses dirimieron los juicios pendientes contra los resultados en 16 alcaldías en las que denunciaron principalmente posible rebase en topes de gastos de campaña, uso de símbolos religiosos y presunta violación al principio de laicidad, vulneración a la neutralidad e imparcialidad.⁵

Prevalece la pésima recolección

■ Habitantes de Pachuca padecen por basura en las calles que, además de dañar imagen urbana, es un foco de infección ^{.7}



ESTATAL | 9

En los primeros siete meses de 2024, reportan la creación de 8 mil 938 empleos, correspondientes a varis sectores productivos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 11

Falso que haya venta de tarjetas, para Tuzobús, a través de redes sociales: alertan autoridades de Movilidad y Transporte

ESCRIBEN
RAFAEL CARDONA UNO

JOAQUÍN NARRO DOS

EDUARDO MARTÍNEZ DOS

"Nadie puede construir un mundo mejor sin mejorar a las personas. Cada uno debe trabajar para su propia mejora": Marie Curie (física y química polaca nacionalizada francesa)



Gobernador enriquece el Plan Estatal de Desarrollo

AMBIENTES

► Cada ejercicio de las *Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento* permite atender solicitudes ciudadanas en cada uno de los 84 municipios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Julio Menchaca Salazar reafirmó el compromiso de seguir enriqueciendo el Plan Estatal de Desarrollo, a través de la atención de las solicitudes ciudadanas en cada uno de los 84 municipios.

Desde Molango de Escamilla, el primer mandatario hidalguense reiteró que "éste es un ejercicio más de la columna vertebral de esta administración, que son las 'Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento', pues es mediante acciones de supervisión de obra y de participación social como se pueden mejorar las condiciones en las que se encuentra la infraestructura pública, aunado a la síntesis del esfuerzo de los gobiernos federal y estatal, así como de las presidencias municipales.

"Tenemos el respaldo de un gran presidente, de Andrés Manuel López Obrador, y lo vamos a tener de la próxima presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, la primera mujer presidenta, de la doctora Claudia Sheinbaum, quien tiene formación y tiene compromiso para transformar nuestro país y para apoyar muy fuertemente a nuestro estado", abundó.

Refirió las obras concluidas en Molango: las pavimentaciones en el tramo Otongo-Tepehuacán de Guerrero, así como en Barrio Santa Cruz, acciones que representan la inversión de más de 5 millones 888 mil pesos, mientras que la rehabilitación de la línea de agua potable en la cabecera municipal tuvo un costo final de 6 millones 932 mil pesos.

Respecto a los anuncios de infraestructura, destacó la construcción de un muro de contención de la carretera estatal Otongo-Acayuca, y de una línea de conducción de agua potable de la captación del río Claro al tanque de regulación, a través de un gasto ya etiquetado por más de 35 millones de pesos.

A estas acciones debe añadirse la entrega de 16 filtros domiciliarios en la localidad de Xicalango, e hipoclo-



AXIOMAS. Desde Molango de Escamilla reiteró que es mediante acciones de supervisión de obra y de participación social como se pueden mejorar las condiciones en las que se encuentra la infraestructura pública.

rito de calcio en las localidades de Molango, San Bernardo y Tepetlapa.

En materia de programas sociales, el titular del gobierno de Hidalgo atestigüó la entrega regional de los programas "Por la Dignificación

del Campo Hidalguense", "Apoyo para el Bienestar y el Desarrollo", así como "Bienestar de Madres Solteras", superando el millón de pesos dispersados.

A modo de bienvenida, el presi-

dente municipal de Molango, Alejandro Dionicio Velasco, reconoció que las 'Rutas de la Transformación' como un ejercicio de acercamiento y diálogo con la población: "Agradezco todo el apoyo recibido, traducido en obras y acciones en nuestras comunidades y barrios [...], asimismo, reconozco el gran liderazgo en usted para llevar por buen camino la transformación de nuestro estado".

Ricardo Gómez Moreno, secretario de Bienestar e Inclusión Social, declaró que con la entrega de tarjetas bancarias en Molango, se alcanzan 81 de los 84 municipios, ya que, una vez concluido, se iniciarán los censos de daños a familias afectadas por las lluvias, esto con el propósito de incorporarlas a los distintos programas sociales presentes en la entidad.

Del mismo modo, Napoleón González Pérez, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, dio

a conocer que las entregas realizadas corresponden a 210 paquetes de aves de doble propósito, compuestos por 14 gallinas y un gallo.

Katya Gabriela Hernández Pérez, encargada del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), explicó que esta dependencia donará a la Secretaría de Salud equipo médico que permitirá fortalecer los procesos de sensibilización y capacitación sobre el cáncer cervicouterino y de mama, así como para la prevención de la mortalidad materna, insumos que superan un costo de 221 mil pesos.

Finalmente, el subsecretario de Infraestructura Pública, Raúl Lozano Cano, informó que, al día de hoy, el gobernador ha supervisado 89 obras para verificar que las obras sean de calidad. Aunado a lo anterior, destacó que en esta región, conformada por 11 municipios, se han invertido más de mil 47 millones de pesos.

ENTRANTES Y SALIENTES

Afianzar coordinación con las presidencias municipales

■ Ya en Xochicoatlán, también este 13 de agosto, como parte de las "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento", el gobernador Julio Menchaca Salazar apuntó que su administración mantendrá una relación de coordinación con cada una de las presidencias municipales, tanto entrantes como salientes, con el propósito de afianzar la transformación en la entidad.

En este sentido, el gobernador señaló que, ante la falta de oportunidades, las nuevas generaciones buscan otras oportunidades, motivo por el cual se refuerzan las acciones en todos los sectores de la sociedad: "Este proceso de transformación va a seguir en todo el país y en nuestro estado", aseveró el mandatario estatal.

Durante esta visita, Menchaca Salazar supervisó la reconstrucción de la carretera estatal Molango-Xochicoatlán, misma que alcanzó un costo final de 24 millones 898 mil pesos en beneficio de más de mil 200 habitantes.

Dentro de los trabajos realizados en dicha

obra se encuentran el perfilado de la carpeta asfáltica existente, la aplicación de riego de impregnación, la estabilización de la base hidráulica, la construcción de la carpeta asfáltica con 5 centímetros de espesor y la colocación de señalamiento vial.

Asimismo, el gobernador señaló que se concluyó la primera etapa de la apertura del camino intermunicipal Tuzancoac (Xochicoatlán) - Tula (Calnali), gracias a la inversión de 6 millones 628 mil pesos; además, aprovechó la oportunidad para anunciar la continuación de la vialidad mencionada por medio de un presupuesto que supera los 10 millones de pesos.

En materia de programas sociales se realizó la entrega de 147 tarjetas bancarias a las personas beneficiarias de los programas "Apoyo para el Bienestar y el Desarrollo" y "Bienestar de Madres Solteras", acción que representa la dispersión de más de 369 mil pesos.

Al tomar la palabra la alcaldesa de Xochi-

coatlán, Elda Ramírez Maya, agradeció las gestiones recibidas por parte de la administración estatal, tales como la obra supervisada: "Existen muchas más acciones que día con día benefician a los xochicoatlenses, señor gobernador, quiero agradecer y reconocer esta visita por todos estos apoyos, quiero que sepa que en Xochicoatlán siempre tendrá su casa", resaltó.

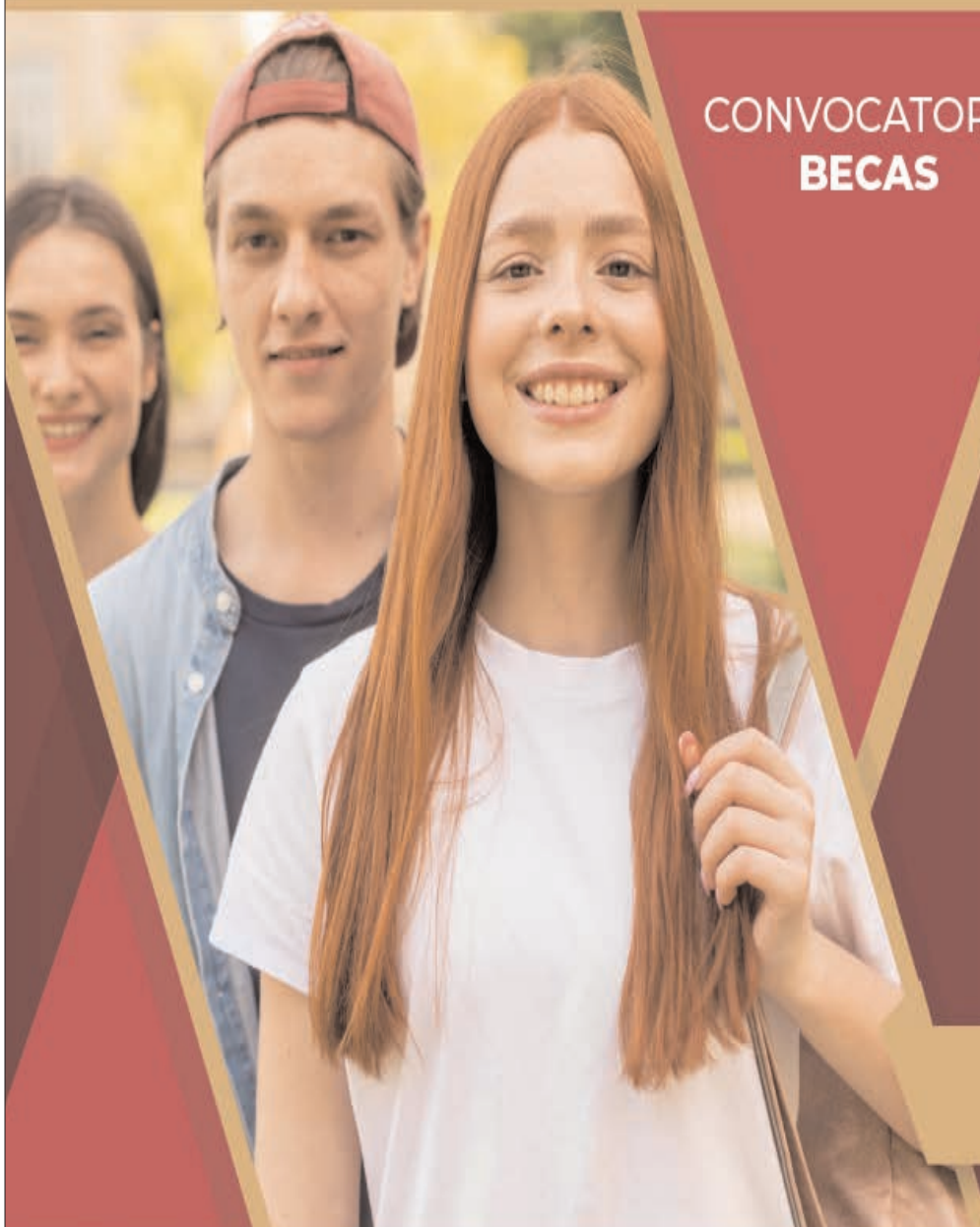
Mientras que el subsecretario de Infraestructura Pública, Raúl Lozano Cano, explicó que en las obras ejecutadas en Xochicoatlán será aplicada pintura termoplástica, a fin de que esta resulte más duradera y brinde certeza a las y los automovilistas.

Finalmente, integrantes de la Contraloría recordaron que el objetivo de la instalación de los comités de Obra y de Contraloría es verificar que las metas pagadas sean las metas ejecutadas, por lo que el personal de esta dependencia puede realizar evaluaciones sorpresa durante cualquier etapa de la construcción. (Staff Crónica Hidalgo)



CITNOVA

CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO



CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo
para estancias cortas de
maestría y doctorado
en instituciones
nacionales y en el extranjero

Áreas de conocimiento:

Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio,
Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística,
Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades,
Energías Alternas, Política Pública, Salud y
Medio Ambiente.



Recepción de expedientes

del 9 de abril al 16 de agosto

2024

Inconformes abarrotan Sala Regional Ciudad de México

QUIEREN CONTROVERTIR RESULTADOS

► Tribunal Electoral del Estado finalizó con la resolución de casi un centenar de medios de impugnación contra los resultados del pasado 2 de junio en más de 40 ayuntamientos



REFERENTE. En la última sesión pública celebrada a principios de agosto, los magistrados hidalguenses dirimieron los juicios pendientes contra los resultados en 16 alcaldías en las que denunciaron principalmente posible rebase en topes de gastos de campaña, uso de símbolos religiosos y presunta violación al principio de laicidad, vulneración a la neutralidad e imparcialidad.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Una vez que el Tribunal Electoral del Estado (TE-EH) finalizó con la resolución de casi un centenar de medios de impugnación contra los resultados del pasado 2 de junio en más de 40 ayuntamientos, ahora partidos y candidatos inconformes atiboraron la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para controvertir las sentencias locales.

En la última sesión pública celebrada a principios de agosto, los magistrados hidalguenses dirimieron los juicios pendientes contra los resultados en 16 alcaldías en las que denunciaron principalmente posible rebase en topes de gastos de campaña, uso de símbolos religiosos y presunta violación al principio de laicidad, vulneración a la neutralidad e imparcialidad.

Además, señalaron que durante la jornada comicial detectaron la recepción de votos por personas no facultadas por la ley, irregularidades en la integración y corrimientos de funcionarios de casillas, tentativa intervención de servidores públicos, presión hacia el electorado, entre otros.

De la valoración de pruebas determinaron como infundados e inoperantes los agravios, por lo que confirmaron la entrega de constancias de mayoría y declara-

ción de validez en los municipios de Agua Blanca, Ixmiquilpan, Juárez Hidalgo, Jaltocán, Lolotla, Xochiatipan, Ajacuba, Tezontepac de Aldama, Atlapexco, Pacula, Metepec, Metztlán, Nicolás

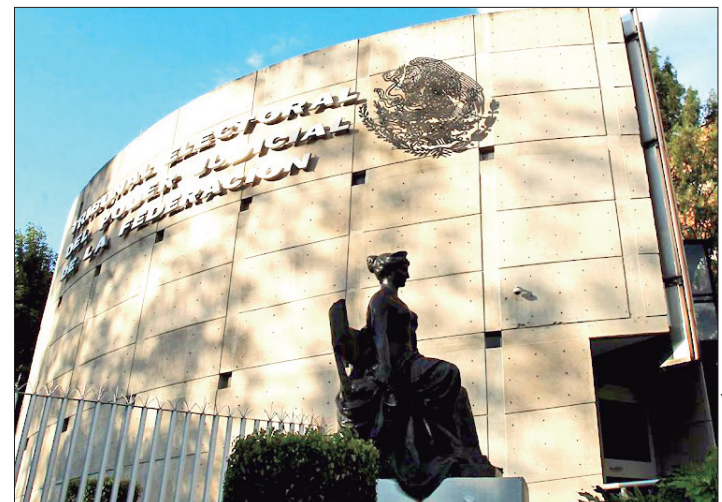
NOTORIO

Respecto a los procesos en Eloxochitlán y Cuauhtepac de Hinojosa, en donde el TEEH confirmó la existencia de actos que afectaron el desarrollo correcto de la contienda, como impedir el sufragio a un grupo de ciudadanos en el primer municipio y en el segundo acreditaron que al finalizar la jornada de votación trascendieron hechos de violencia, en donde grupos de personas armadas sustrajeron los paquetes y derivó en la quema de boletas, actas, mamparas y demás material, en ambos casos también apelaron en Sala Regional Ciudad de México

Flores, Atotonilco de Tula, Za-cualtupán de Ángeles y Tula de Allende.

Además, desde hace semanas el pleno corroboró los resultados de otra veintena de municipios, entre ellos, Tizayuca, San Felipe Orizatlán, Tulancingo, Mineral de la Reforma, Tepehuacán de Guerrero, Tlahuelilpan y otros, por ello, la mayoría de los actores políticos recurrieron a la siguiente instancia para revocar las determinaciones locales y tratar de invalidar los resultados en esas demarcaciones, principalmente con los argumentos de falta de exhaustividad al resolver los casos, que los jueces no analizaron la totalidad de las pruebas o que descartaron elementos determinantes para una posible nulidad.

Respecto a los procesos en Eloxochitlán y Cuauhtepac de Hinojosa, en donde el TEEH confirmó la existencia de actos que afectaron el desarrollo correcto de la contienda, como impedir el sufragio a un grupo de ciudadanos en el primer municipio y en el segundo acreditaron que al finalizar la jornada de votación trascendieron hechos de violencia, en donde grupos de personas armadas sustrajeron los paquetes y derivó en la quema de boletas, actas, mamparas y demás material, en ambos casos también apelaron en Sala Regional Ciudad de México.



ALDO FALCÓN

DIPUTACIÓN FEDERAL

Sala Superior ratifica triunfo de D. Andrade

■ Ratificó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el triunfo de Daniel Andrade Zuru-tuza como diputado federal en el distrito de Huejutla de Reyes, tras desechar la impugnación del Partido del Trabajo (PT) contra la resolución de Sala Regional Ciudad de México.

En el SUP-REC-1088/2024, los petistas inconformaron lo determinado en el expediente SCM-JIN-92/2024, en el que jueces regionales descartaron

de Reyes, toda vez que sala regional analizó los planteamientos; de igual manera, desecharon lo relacionado al supuesto rebase de topes de campaña.

Igualmente, el pleno declaró como infundados los argumentos de que no se valoró adecuadamente la evidencia de violencia política por razón de género contra una candidata, ya que el recurrente no aportó pruebas suficientes en el juicio de inconformidad.

La ponencia de la magistra-



Confirmaron el fallo de Sala Ciudad de México porque calificaron como infundado lo relativo al uso indebido de recursos y presunta participación de funcionarios públicos del ayuntamiento durante horarios laborales, pues no proporcionaron circunstancias de modo, tiempo y lugar, además que formularon hechos novedosos"

los agravios expuestos contra la declaratoria de validez y entrega de la constancia de mayoría al candidato ganador postulado por Morena.

Durante sesión pública, confirmaron el fallo de Sala Ciudad de México porque calificaron como infundado lo relativo al uso indebido de recursos y presunta participación de funcionarios públicos del ayuntamiento durante horarios laborales, pues no proporcionaron circunstancias de modo, tiempo y lugar, además que formularon hechos novedosos.

Asimismo, descartaron lo consistente en la participación y presunta utilización de recursos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), derivado de un evento celebrado en la feria de Huejutla

de Reyes, toda vez que sala regional analizó los planteamientos; de igual manera, desecharon lo relacionado al supuesto rebase de topes de campaña.

Finalmente, estimaron fundado el agravio en relación a la omisión de la sala regional de atender un reclamo sobre marcas en boletas sobrantes, pero Sala Superior concluyó que ese argumento es insuficiente para anular la votación en casillas señaladas, pues no otorgaron pruebas para demostrar la existencia de tal irregularidad, por tanto, revalidaron la entrega de constancia de mayoría como diputado federal hacia Daniel Andrade. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



SISTEMA ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
HIDALGO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —



temporada de lluvias



Infórmate sobre
pronóstico del
clima.



Recuerda tener a
la mano tu mochila
de emergencia.



No tires basura en la
calle y mantén limpias
las coladeras, rejillas y
azoteas.



Evita tener objetos
donde se pueda
estancar el agua.



Usa paraguas o
impermeable si
sales de casa.

Prevalece pésima recolección

FOCO DE INFECCIÓN

► En las colonias, confirman los habitantes, no hay mes en que no sea notoria la alta concentración de basura en la vía pública

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

La desgastada imagen urbana generada por montones de basura que proyectan barrios y colonias de Pachuca, evidencia, según el sentir social, los momentos más complejos y polémicos en los últimos 10 años en torno a este tema; además de representar un serio foco de infección.

En las colonias de Pachuca, confirman los habitantes, no ha transcurrido un solo mes en que no sea notoria la alta concentración de desechos en la vía pública.

Argumentan que el problema no ha sido resuelto con la operación diaria de 20 camiones recolectores que circulan mañanas y tardes cubriendo 16 rutas operadas por la empresa Pro Faj Hidro Limpieza S.A de C.V., misma que fue seleccionada para cumplir con la responsabilidad de enero a septiembre del presente año.

Los sectores inconformes, previo a tomar el relevo heredado por la empresa Tandem Ride, tenían la confianza de que habría mejoras en la recolección de desechos; esto no fue así y por el contrario, condujo a Pachuca a vivir sus momentos más difíciles en cuanto a problemas de concentración de



PESARES. Capital enfrenta uno de los momentos más complejos, en los últimos 10 años, en torno a este tema.

basura en sus calles.

De acuerdo con los reportes de algunos de los comités vecinales existentes en la ciudad, las colonias con más reportes de montones diarios de basura y otros puntos de concentración de desechos en la vía pública no sólo corresponden a la zona de fraccionamientos, sino también a colonias como Centro, Periodistas, Real de Minas, Santa Julia,

Rojo Gómez y Constitución.

Aunque en la recta final del gobierno encabezado por Sergio Baños Rubio han incrementado los "cerros" de desechos, la sociedad descarta que se trate de una situación de índole política, más bien deriva de una carencia de eficacia por parte de la empresa responsable, la falta de tacto del ayuntamiento para la elección de la mis-

ma y en algunos casos por irresponsabilidad social.

Las familias que han resultado afectadas por esta situación refieren que también atenta contra la salud de todos los sectores sociales y lamentan que cuatro años no hayan sido suficientes para resolver este flagelo y que el presente haya sido el gobierno municipal con más deficiencia en el servi-

cio de recolección de basura, así como de su disposición final.

Recordaron que, en 2017 durante la administración a cargo de Yolanda Tellería Beltrán, el problema inició a recrudecerse tras la conclusión de los servicios prestados por la empresa Cambio Verde, que dejó la estafeta a técnicas medioambientales de México (Tec-Med) en cuyo proceso de relevo de responsabilidad entre las empresas transitorias, varios meses se vivió un problema similar al actual en todo Pachuca.

Añadieron los vecinos afectados que la situación actual prácticamente quedará sin cambios durante las presentes dos semanas a escasos días de la culminación del gobierno municipal, que heredará la problemática a la administración entrante.

Los habitantes han advertido desde hace semanas que se tiene la esperanza de que Pachuca deje de ser escenario de una ciudad sucia e irresponsable en temas ambientales, por lo que será responsabilidad del presidente municipal electo, Jorge Reyes, atacar desde sus primeros días de gobierno uno de los principales problemas existentes en la capital del estado.

CONFIGURACIÓN

Edda Vite acompaña a usuarios de la Casa del Niño en convivencia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Bajo la premisa de fomentar el deporte y brindar espacios de esparcimiento a la niñez y adolescencia de Casa del Niño, Edda Vite, presidenta del Patronato del DIF Hidalgo, acompañó

a 16 niños de este Centro de Asistencia Social (CAS) a una convivencia con actividades deportivas y agnaldos.

Edda Vite agradeció a Adriana Bustamante, titular del Voluntariado de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), por impulsar este tipo de iniciativas que también incluirán a todos los CAS del DIFH, a fin de que niñas, niños y adolescentes en condición prioritaria tengan oportunidad de desarrollarse a través del esparcimiento, así como de enriquecer su percepción del mundo a través de el arte, la cultura y el deporte.



ESPECIAL

CORTE A JULIO

Reporta CEETRA la procuración de 70 órganos; concientización

■ Hasta julio de este año, el Centro Estatal de Trasplantes de Hidalgo (CEETRA) reporta la procuración de 70 órganos, obtenidos a través de 28 donaciones, vitales para mejorar la calidad de vida de muchas personas.

Detalló la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que si bien este logro demuestra la importancia de la donación de órganos y tejidos, aún queda mucho camino por recorrer para sensibilizar a la ciudadanía sobre la trascendencia de este acto de amor y generosidad.

Resulta crucial visibilizar el impacto que una decisión de este tipo puede tener. Convertirse en donador de órganos es una forma de trascender, de dar vida después de fallecer.

Este acto de solidaridad hacia nuestros semejantes representa, en la mayoría de los casos, la única opción de tratamiento médico para sobrevivir o mejorar la calidad de vida de quienes cur-

san con alguna enfermedad crónica.

Para ser donador, es importante que se manifieste la intención en vida y se comunique esta decisión a los seres queridos. De igual manera, las familias que atraviesan la difícil situación de perder a un ser querido, pueden encontrar consuelo en saber que esa decisión permite salvar otras vidas.

La SSH y el CEETRA hicieron el llamado a toda la población para informarse, reflexionar y convertirse en donadores de órganos.

Invitar a la familia a ser parte de esta conversación es un paso esencial para asegurar que, en el momento oportuno, esta decisión pueda ser respetada y ejecutada.

En caso de requerir mayor información o tener alguna inquietud de ser donador de órganos, visitar las redes sociales de la SSH o comunicarse al 771 719 26 99. (Staff Crónica Hidalgo)



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

¿Qué hacer antes de las lluvias y ciclones tropicales?



Atiende las rutas de evacuación que implemente la autoridad.



Prepara tu mochila de emergencia.



No arriesgues tu vida al intentar cruzar corrientes de agua.



Mantente informado en la radio, televisión o medios virtuales.



Considera las indicaciones de las autoridades.



Lleva contigo tus documentos.



Usa mascarilla en lugares sin sana distancia, sin ventilación o si presentas alguna enfermedad respiratoria aguda.



Pasan estafeta a Andrés Velázquez

TEMAS EN JUNTA DE GOBIERNO

► Congreso entrega comisiones legislativas; Ley Orgánica



OSIRIS LEINES. Celebramos la entrega técnica de los asuntos que llevan las Comisiones Legislativas, un acto que no es meramente administrativo, sino que representa la culminación de innumerables horas de trabajo, de discusiones técnicas y de un profundo compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Formalizaron la entrega de la carpeta simbólica, conforme a lo establecido por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo. Los diputados y secretarios técnicos entregaron los documentos a quien será presidente de la Junta de Gobierno de la LXVI Legislatura, diputado electo Andrés Velázquez.

El actual presidente de la Junta de Gobierno, diputado Jesús Osiris Leines Medecigo, resaltó el cumplimiento de los procedimientos y la relevancia del marco legal establecido en el Artículo 91 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, de acuerdo al Artículo 30

de la Constitución Política, que regulan la conservación y entrega de expedientes legislativos.

Asimismo, el legislador local comentó, este 13 de agosto, "hoy celebramos la entrega técnica de los asuntos que llevan las Comisiones Legislativas, un acto que no es meramente administrativo, sino que representa la culminación de innumerables horas de trabajo, de discusiones técnicas y de un profundo compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas".

"Este proceso simboliza nuestra dedicación inquebrantable a hacer de Hidalgo un lugar donde la justicia y la equidad no sean meras aspiraciones, sino realidades tangibles".

Previamente, en la sala Constituyentes del Congreso, concretaron la Entrega Técnica de Asuntos de las Comisiones Legislativas, con el fin de que la Legislatura entrante de continuidad a las mismas.

Durante la exposición de motivos por parte de la vicepresidenta de la Sesión Permanente, la diputada Elvia Yanet Sierra Vite destacó el honor de presidir e integrar distintas comisiones ya sea como secretarios o becarios en un ejercicio de compromiso, pluralidad y colaboración, reconociendo el trabajo de sus compañeras y compañeros diputados para dar respuesta a los asuntos que les fueron turnados.



ALDO FALCÓN

● PRIMEROS SIETE MESES

Superan los 8 mil 900 empleos registrados

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En los primeros siete meses de 2024, reportan la creación de 8 mil 938 empleos, correspondientes a diversos sectores productivos en varias regiones de Hidalgo, informó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Detalló el organismo federal que las estadísticas registradas al 31 de julio de este año, revelan 278 mil 383 puestos de trabajo por parte de las empresas que se ubican en la entidad.

"La dependencia puntualizó que los datos registrados en este periodo ubican a Hidalgo, en el segundo lugar del ranking nacional de variación anual del empleo". Los datos registrados por la dependencia federal indican que el sector de la construcción tiene un aumento del 24 por ciento, servicios a empresas con 5.8% y extractivo 5.3%.

Respecto a las cifras nacionales con fecha al 30 de junio de 2024, se tienen registrados

ante el IMSS 22 millones 319 mil 444 puestos de trabajo, de los cuales el 86.5% son permanentes y el 13.5% son eventuales.

En junio se registró una disminución mensual de 29, mil 555 puestos, que equivale a una tasa mensual negativa de 0.1% (cero puntos uno por ciento).

Al cierre de junio 2024, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al IMSS alcanzó un monto de \$584.9 pesos.

El salario presenta un incremento anual nominal de 9.5%, el tercero más alto registrado de los últimos veintitrés años considerando solo los meses de junio y, desde enero de 2019, el salario base de cotización mantiene aumentos anuales nominales iguales o superiores al 6.0%.

Al 30 de junio de 2024, se tienen registrados ante el IMSS un millón ,072 mil 252, patrones, una tasa de variación anual de 0.002%.

Legisladores arrancan con entrega de informes

En la segunda sesión permanente, la legisladora María Adelaida Muñoz Jumilla presentó su informe de trabajo legislativo relativo a los tres años. Destacó las iniciativas impulsadas a favor de la educación de las y los niños hidalguenses, así como temas de interés colectivo, propuestas de acuerdos económicos y posicionamientos de asuntos de interés público.

Por su parte, el presidente de la mesa directiva de la sesión permanente, diputado Osiris Leines Medecigo, aprovechó para informar que por primera vez en sesión permanente se tomó asisten-

cia a las diputadas y diputados, a través del sistema electrónico. Al mismo tiempo, reconoció y agradeció al personal de informática por su labor al frente.

En un comunicado por la directiva, se informó que a través del oficio GEH/047/2024, firmado por Julio Menchaca Salazar, gobernador de Hidalgo, hizo del conocimiento al Poder Legislativo que designó a Guillermo Olivares Reyna, secretario de Gobierno, para que presente por escrito el informe del estado que guardan los diversos ramos de la Administración Pública en el es-

tado de Hidalgo.

El diputado Rodrigo Castillo Martínez presentó la efeméride "Conmemoración de tres acontecimientos fundamentales para la comprensión de la historia patria". También pidió reconocer a las personas dedicadas a la protección civil, expertos en la prevención, atención, investigación y auxilio permanente ante los desastres naturales que ponen en peligro la integridad de las personas y a los cuerpos de emergencia de cada uno de los municipios.

Asimismo, el diputado Julio Valera piedras presentó el posi-

cionamiento con el tema la voz de los jóvenes, con el fin de destacar la importancia de generar políticas que reflejan sus aspiraciones en diferentes espacios, como en el registro de candidaturas para las diputaciones locales y planillas en los ayuntamientos, así como la creación de oportunidades en un entorno donde puedan desarrollarse plenamente en el progreso de la sociedad.

Por su parte, la diputada Silvia Sánchez García, entregó ante la mesa directiva de la sesión permanente su informe de manera física del tercer año de trabajo legislativo realizado.

Al agotarse el orden del día, el presidente de la mesa directiva,

diputado Osiris Leines Medecigo, citó a las y los legisladores a sesión permanente para el 20 de agosto del año en curso a las 11 horas. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

A nada de erradicar venta de bebidas embriagantes

EN TIANGUIS

► Iniciativa comenzó a implementarse en Piracantos, Venta Prieta y El Tezontle donde surgieron las llamadas de atención de parte de autoridades capitalinas

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Confirman tianguistas que tanto en Pachuca y su periferia, prácticamente, se ha eliminado la venta y consumo de bebidas embriagantes que en su momento propició la suspensión temporal de algunos tianguis en la capital del estado.

Aseguraron que la iniciativa comenzó a implementarse en los tianguis de Piracantos, Venta Prieta y El Tezontle, de los cuales derivaron las llamadas de atención de parte del municipio.

A pesar que la venta de cerveza era ampliamente solicitada por los visitantes, se determinó no arriesgar la presencia de los tianguistas en su día laboral y como consecuencia actualmente en ninguno de estos tres espacios, como en otros de los existentes en Pachuca, existe posibilidad de venta de alcohol en sus diferentes variantes.



DECISIÓN. Incluso cuando la venta de cerveza era ampliamente solicitada por los visitantes, determinaron no arriesgar la presencia de los tianguistas en su día laboral.

Incluso, señalaron que, al entrar en la línea de obediencia, los comerciantes también suspendieron la venta de pulque y tepache con bebidas étlicas, lo que habla de tianguis completamente libres de alcohol, de acuerdo con los propios vendedores.

A su vez descartaron que en el tránsito, por limitar la venta de bebidas en estos espacios, se hayan presentado grescas como se mencionó anteriormente, ya que "durante años estos lugares no han sido escenario de situaciones similares".

Los comerciantes dejaron en claro que la determinación de impedir la venta de alcohol por parte de las mesas directivas, fue en común acuerdo entre dirigentes y comerciantes y no por una presión enérgica de parte de las autoridades municipales.

Al igual que Pachuca, dijeron que, en los tianguis más grandes de Mineral de la Reforma, como: Chavarría, La Providencia y Magisterio, también avanza con éxito la solicitud de limitar la venta de alcohol y afirman que en esos espacios llegan a comercializar en ocasiones bebidas como el pulque y el tepache los cuales no son considerados como bebidas étlicas.

SINERGIA

Buscan las ONG mayor inclusión

■ Lamentan organizaciones no gubernamentales (ONG) que solamente un aproximado del 20 por ciento de las presidencias municipales, en Hidalgo, mostraron su disposición de trabajo y coordinación con agrupaciones de este tipo durante el reciente cuatrienio.

En consecuencia, integrantes de éstas, aseguran que no ha sido posible reforzar el trabajo que requiere la atención de ambas partes y por lo mismo la ayuda de las agrupaciones tuvo menor alcance.

Anticipan que, si bien las ONG se mantuvieron sin la colaboración de los gobiernos municipales, en los últimos años algunas de ellas mostraron el interés de trabajar de manera coordinada, pero respetando su independencia para tender puentes de beneficio social.

Andrés Carranza Agüero, en nombre del sector, dijo que para quienes integran los grupos ajenos al gobierno es indispensable contar con voluntad política de trabajo derivado de las

necesidades que se tienen en los municipios.

"Se ha buscado el acercamiento y entendimiento, no en todos los casos ha sido fructífero, lo que es importante dejar en claro que las ONG no buscamos obtener recursos de los gobiernos, pretendemos trabajo coordinado cada parte desde su punto de injerencia, ya que en algunos casos los gobiernos no alcanzan a cubrir con beneficios todas las zonas que requieren apoyos".

Añadió que prácticamente los únicos municipios que mostraron interés de trabajo fueron los del centro del estado mientras los que se negaron a total trabajo en equipo fueron los enclavados en la Sierra y Huasteca de Hidalgo. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

IMPIDE QUE ROBEN TUS CUENTAS



A través del correo electrónico, los cibercriminales están suplantando la identidad de una plataforma solicitando verificar o actualizar datos, obteniendo las credenciales de **acceso a nuestras redes sociales**.

Por tal motivo y **para evitar ser víctima** de esta situación toma en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1 **Cierra todas las sesiones** en dispositivos que no utilices.
- 2 **Cambia las contraseñas** de todas tus redes sociales.
- 3 **Actualiza la información** de recuperación de tus cuentas.
- 4 **Activa la verificación de dos pasos** en tus redes sociales.

POLICÍA CIBERNÉTICA

800 765 2423

ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

Si eres víctima
¡DENUNCIA!



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

PARA DANCE SPORT

Destaca Carlos D. Olvera en Dearborn

■ El hidalguense Carlos Derek Olvera cosechó cuatro medallas de bronce en su participación en el "Dearborn 2024 Para Dance Sport USA", éste fue celebrado en Detroit, Estados Unidos.

Resaltó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que en dicho evento refrendó su título mundial en la prueba individual varonil de *freestyle* clase 2. "Mostrando una gran efectividad en la modalidad de dúos, el originario de Apan, obtuvo el bronce en dúo estándar, dúo latín y dúo *freestyle*, además de la modalidad de singles *freestyle*".

Cabe destacar que durante su actuación junto a su hermana Jade Olvera en la modalidad de dúo combinado, la pareja alcanzó el cuarto lugar en la tabla.

A su regreso, el paratleta iniciará su preparación para el próximo campeonato en China, así como para los Paranales Conade 2024 que se llevarán a cabo en Oaxaca. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



ALDO FALCÓN

ATENCIÓN. Semot detectó la creación de una página de Facebook que dice otorgar tarjetas gratis para el uso del sistema por 6 meses.

La venta de tarjetas, vía redes sociales, es *fake*

LLAMADO A LOS USUARIOS

- ▶ Secretaría de Movilidad y Transporte alerta a usuarios del Tuzobús
- ▶ Único medio para adquirirlas es a través de las máquinas de venta y recarga

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Alertó la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) a usuarios del transporte masivo del Tuzobús porque no existe la venta de tarjetas a través de las redes sociales.

El Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH) indicó a la población que el único medio para adquirir tarjetas para el uso del Sistema Tuzobús es a través de las má-

quinas de venta y recarga (VRT), ubicadas al interior de las estaciones del servicio troncal.

"Por tanto, no existe otro mecanismo de venta de tarjetas, toda vez que se ha detectado la creación de una página de Facebook que dice otorgar tarjetas gratis para el uso del sistema por 6 meses".

El llamado a los usuarios de este transporte es evitar caer en este tipo de fraudes, por lo cual se deben informar a tra-

vés de las cuentas oficiales de redes sociales.

La recomendación a la población es que acuda directamente a las estaciones del Tuzobús para comprar sus tarjetas de forma directa y evitar los intermediarios como lo pretenden hacer por Facebook.

En otro tema la dependencia estatal indicó que hasta el momento no está abierto ningún programa de otorgamiento de concesiones para el transporte

público convencional en sus modalidades individual o colectivo.

Los interesados deben verificar o solicitar información directamente en las oficinas de la Semot o por los medios de comunicación oficiales para que les indiquen cual es el procedimiento.

De igual manera se exhorta a la población hidalguense que no se deje sorprender por las supuestas ventas o trámites para adquirir un permiso para el servicio público en el estado de Hidalgo.

CAPACITACIÓN SECTURH

Elevar competitividad del turismo en el estado



ALDO FALCÓN

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Anunció la Secretaría de Turismo de Hidalgo (Secturh) el inicio del Programa de Profesionalización y Certificación Turística 2024. Este programa incluye un componente clave: la capacitación y certificación de cocineras tradicionales en varios municipios del estado.

Elizabeth Quintanar Gómez, titular de la dependencia, informó que se dará prioridad a la alineación de cocineras y cocineros tradicionales con el estándar EC1084, mismo que asegura la calidad y autenticidad en la

preparación de platillos tradicionales. "Los municipios seleccionados para iniciar este proceso son Ixmiquilpan, Santiago de Anaya y Huejutla de Reyes, conocidos por su rica tradición culinaria", resaltó este 12 de agosto.

Indicó la dependencia que la capacitación busca mejorar las habilidades de las cocineras tradicionales, permitiéndoles no sólo preservar su legado cultural, también brindar un servicio de mayor calidad a los turistas que visitan la región. Esto representa un paso importante en la profesiona-

lización del sector gastronómico en Hidalgo, fortaleciendo la identidad cultural y posicionando a la cocina tradicional como un atractivo turístico.

La iniciativa forma parte de un esfuerzo más amplio para elevar la competitividad del turismo en el estado. El Programa de Profesionalización y Certificación Turística 2024 incluye la capacitación de más de mil prestadores de servicios turísticos en 41 cursos, abarcando 19 temas esenciales. Las actividades se realizarán en 23 municipios, a lo largo de las 12 regiones de Hidalgo.



AMIGA(O) MIGRANTE

Bebe sólo agua embotellada, clorada o desinfectada, ante vómito, diarrea o deshidratación, acude a la unidad de salud.



Si presentas boca seca, mareo, fiebre, debilidad, náuseas o vómito, toma Vida Suero Oral y acude a la unidad de salud más cercana.



Insiste candidato de MC que rebasaron los gastos

EN METEPEC

► Confía Francisco Tenorio en que con resoluciones federales anulen los comicios en esta demarcación



ALDO FALCÓN

FRANCE. En conferencia de prensa y acompañado de su abogado, Javier Martínez López, el aspirante a la presidencia municipal informó que acudió a las siguientes instancias jurisdiccionales para refutar la sentencia del Tribunal Electoral del Estado.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Falta de exhaustividad y actuar imparcial por parte de las autoridades electorales en la revisión de impugnaciones contra los resultados de la contienda municipal en Metepec, señaló el entonces candidato de Movimiento Ciudadano (MC), Francisco Tenorio Flores, pues no tomaron en cuenta el presunto rebase de topes de gastos de campaña y la vulneración al principio de laicidad.

En conferencia de prensa y acompañado de su abogado, Javier Martínez López, el aspirante a la presidencia municipal informó que acudió a las siguientes instancias jurisdiccionales para refutar la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), que confirmó el triunfo de la candidatura común de "Fuerza y Corazón por Hidalgo" en aquella demarcación.

Argumentó que ignoraron diversas pruebas sobre presunto rebase en el tope de gastos de cam-

paña que es de 232 mil 041.63 pesos, según lo aprobado por el Instituto Estatal Electoral (IEEH), que no reportaron ni comprobaron el uso de caballos y jinetes para cabalgatas, entre otros insumos que no sumaron al límite.

De igual manera, insistió en hechos que transgredieron la separación iglesia y estado, pues detectaron al menos 11 eventos en los que ocuparon mobiliario de una capilla para un acto político.

El litigante Martínez López pormenorizó que, por un lado, recurrieron mediante recurso de apelación a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para derogar la resolución en materia de fiscalización que aprobó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), el cual descarta el rebase de topes de gastos de campaña por parte del candidato de "Fuerza y Corazón por Hidalgo".

De las causales que enumeró son: que no tomaron en cuenta

pruebas supervinientes, anomalías en los plazos para entregar ampliación de alegatos y que la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) ignoró evidencias sobre erogaciones en las cabalgatas.

Por otro lado, también promovió medio de impugnación ante Sala Regional Ciudad de México contra la sentencia del tribunal hidalguense, en la que corroboró la declaración de validez y entrega de constancia de mayoría hacia Juan Antonio Franco Ortiz, debido principalmente a la falta de exhaustividad en los elementos probatorios, errores en las notificaciones por parte de la secretaría ejecutiva y consejo distrital del IEEH, aportaciones de personas morales, etcétera.

Finalmente, Tenorio Flores reconoció que esta situación generó cierta efervescencia en el municipio, por lo que invitó a la población a evitar la violencia, mantener la calma y paz social, además de actuar con respeto a la ley y civilidad política.

PROCESO

Emmanuel Hernández no será omiso ante posibles inconsistencias

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El alcalde electo de Ixmiquilpan, Emmanuel Hernández Pascual, sostiene que no será omiso ante posibles inconsistencias que pudieran presentarse en el proceso de entrega-recepción, pues la intención es ser lo más transparente posible.

Sobre este proceso, el alcalde Hernández Pascual fue cuestionado sobre su proceder, si llegara a detectarse alguna anomalía y si realizaría una auditoría a la administración de la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras: explicó que es la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) la autoridad que tiene la facultad de realizar las investigaciones correspondientes si se presentan inconsistencias; no obstante, aseveró que no será omiso ante cualquier situación.

"Si encontramos anomalías, obviamente las vamos a señalar, no vamos a ser omisos, se tendrán que señalar y entregar a los órganos pertinentes, es un tema que no nos compete como tal, pero siempre estaremos vigilantes" expresó.

Dijo que en este momento, lo que quiere es que sea un proceso de entrega - recepción honesto y transparente, que después de terminarlo, se informe a la ciudadanía sobre los resultados, pues es algo que han exigido los pobladores y por congruencia se tiene que hacer.

Cabe recordar que fue el miércoles de la semana pasada que se realizó la instalación del comité de transición en Ixmiquilpan, el cual quedó integrado por funcionarios de la actual administración de la alcaldesa Araceli Beltrán y alguno de los más cercanos colaboradores del alcalde electo, Emanuel Hernández, quienes adelantaron que solo buscaba un trabajo transparente en favor de la misma ciudadanía.

PROCESO

Zimapán, primer Ayuntamiento en firmar el POETL

■ Luego de un largo de proceso, el Ayuntamiento de Zimapán se convirtió en el primer municipio en el estado en firma el denominado "Convenio del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Local (POETL)" con el que se busca cuidar los recursos naturales de esta demarcación.

Hace unas semanas, autoridades municipales de Zimapán anunciaron el inicio de la consulta pública para la aprobación del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Local, cuyo propósito es la protección de los recursos na-

turales de un área determinada.

Como parte de estos trabajos, se realizaron un total de ocho talleres, entre los que destacan temas como agenda ambiental, caracterización, diagnóstico, pronóstico y modelo, para posteriormente realizar las consultas públicas que se iniciaron el 29 de julio.

Luego de este proceso, el presidente Municipal Alan Rivera participó en la firma de convenio del programa de ordenamiento ecológico territorial local participativo para convertir a Zimapán, en el primer municipio del estado de en tener este convenio de colaboración.

Para esta firma de colaboración, se contó con la presencia de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo, Mónica Patricia Mixtega Trejo, quien realizó el acompañamiento y apoyo durante este proceso. (Hugo Cardón Martínez)



VACACIONES DE VERANO

 No informes a desconocidos sobre tus actividades.

Si te quedas en casa, cuida a tus hijos



No permitas que entren en la cocina.



Etiqueta los recipientes donde guardes sustancias químicas.



Evita que estén cerca de contactos e instalaciones eléctricas.



Tapa cubetas y tinas de agua.

Línea de Emergencias gratuita

Atención 24 horas, los 365 días.



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

¿De veras nos importa mucho el PRI?

Quizá sea el peso de la historia. O posiblemente la recurrencia en el inconsciente colectivo. A lo mejor cuando escuchamos el tintineo del monosílabo PRI, reaccionamos como perros pavlovianos porque ese sonido durante muchos años nos empujó a creer en el peso de la autoridad, el sendero de la política, la amplia avenida de las oportunidades, porque el PRI era omnipresente, porque su identidad eran los colores de la patria y de la bandera nacional, pero el caso es absolutamente distinto en estos días y sin embargo seguimos hablando y hasta escribiendo de su indigno presente con una atención desproporcionada a su verdadera importancia.

¿A quién le debería importar en un país de 120 o más millones de habitantes un partido en pellejos incapaz de ganar un sólo distrito, de perder todos los gobiernos estatales en su poder hace apenas un lustro o dos en algunos casos?

No se necesita ser un anciano para recordar el cercano pasado cuando decir El partido era decir el Revolucionario Institucional. Y sin embargo, aun o especialmente en los tiempos de su pleno poder, todo mundo, “sotto voce”, despotricaba contra el partidazo y no bajaba a sus mi-

litantes de rateros y cosas peores y sin embargo hoy muchos lo analizan en su diminuto presente, como si pudiera una vez más resucitar como si pudiera haber salvado a la nación, cuando hace apenas seis años nos burlábamos del último presidente egresado de sus filas.

Y aún más, cuando queremos denostar a la IV-T decimos (o dicen los mal informados), es la reencarnación del viejo PRI, lo cual es absolutamente inexacto.

El mayor momento de similitud entre el PRI y Morena fue cuando Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre encabezó el Comité Ejecutivo Estatal en el DF. Ese sí parecía uno de ellos. En otro tiempo no había semejanzas.

Pero más allá de parecidos, semejanzas o herencias imposibles, el PRI nos sigue pareciendo, indebidamente, noticia de primera plana. Y ya no es para tanto. —¿Significa algo para los tiempos co-

rrientes un partido tan mermado, disminuido, mal representado, hundido en el canibalismo cuyo dirigente mayor se ufana de un mote de diminutivo infantil? Pues no lo creo.

Hubo un tiempo en el cual la perfecta organización electoral, sectorial, corporativa, burocrática y todo lo demás del partido, con sus patas firmemente asentadas en el sindicalismo, las comunidades agrarias, los grupos de la clase media, los gremios, los artesanos, los taxistas los profesionistas, todos cabían en el reparto de los beneficios del poder concentrado.

Pero hoy ya nada de eso le pertenece.

Los militares mucho tiempo atrás perdieron su sector en la organización interna. Hoy Morena los ha convertido en un ejército de “Juanes” y capitalistas con estrellas en la gorra.

La CTM invita a sus asambleas al presidente de la República sin darse cuenta del partido de cada uno. Quizá porque ya

no se reconoce como un sector más del PRI. Los campesinos de la CNC desaparecieron cuando Salinas sepultó los restos de la política ejidal de Cárdenas. Se volvieron terratenientes o especuladores en el mercado de la tierra.

A VECES CIERRAN CARRETERAS.

Y el llamado “sector popular” ha dejado de existir. Se diluyó. Las universidades escaparon de su control y cayeron en manos de guerrilleros o narcotraficantes; caciques y profesores sin alfabeto.

En esas condiciones ¿de veras le importa el PRI a alguien?

Sí. Les importa a los beneficiarios de la pérdida del partido mismo cuyo único valor proviene de las prerrogativas del Estado a través del Instituto Nacional Electoral. Es una franquicia devaluada para la política, pero jugosa para quienes la detentan así sea con una cercana fecha de caducidad sobre la chamarra roja.

Maurice Duverger analizaba al PRI en sus magnos ensayos fundamentales para el estudio de las organizaciones políticas sobresalientes en el mundo. Un caso único.

Hoy necesitaría un microscopio o una caja de Petri con el cultivo bacteriano de sus traiciones y su pus.

¿A quién le debería importar en un país de 120 o más millones de habitantes un partido en pellejos incapaz de ganar un sólo distrito, de perder todos los gobiernos estatales en su poder hace apenas un lustro o dos en algunos casos?

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo/*
X: @JoaquinNarro

A un cuando se trata de un concepto complicado, al hablar de democracia la primera idea que surge es la de la definición de algo, en tal o cual sentido, a partir del sentir de la mayoría. Decisiones como el destino de las vacaciones familiares, lo que comeremos el fin de semana, la música que escucharemos en el coche, cuando se determinan por más de dos personas, se suelen hacer de forma democrática. A partir del acuerdo y la conformidad de la mayoría transcurre buena parte de nuestra vida cotidiana. Al hablar de las cuestiones políticas, escenario natural de la democracia, el concepto reafirma su sentido colectivista y se hace más complejo en tanto el resultado que se alcance incidirá en un número de individuos tan amplio como la sociedad misma y en asuntos de la mayor relevancia.

La democracia en los partidos

Por el grado de dificultad de las decisiones políticas asumidas de manera democrática, la gran mayoría de los Estados han determinado que la misma se realice mediante la participación directa de todas las personas a través del voto en tal o cual sentido. Así, la democracia electiva que se ejerce en los sistemas políticos no admite argumentación o discusión directa, sino simplemente la manifestación de una preferencia a través de una papeleta o de un voto electrónico. En medio de ello, de la decisión que se expresa y de la persona que la asume, desde hace más de un siglo se colocan los partidos políticos. Estas organizaciones, en la vida real, gozan del monopolio para postular a quienes desean alcanzar espacios de poder y, por lo tanto, se colocan como la única opción para que los ciudadanos ejerzan la democracia.

A partir de lo anterior es que los partidos gozan de un enorme poder. Sin los partidos, la democracia es un derecho de participación política que queda trunco y que pierde eficacia. Por ello, los partidos políticos no pueden asumirse como herramientas para el ejercicio de poder de grupos, facciones o camarillas. Al ser el único vehículo para el ejercicio de la participación polí-

tica, la vida interna de los partidos debe ser paradigma de la democracia y sus definiciones deben tomarse a partir de la voluntad mayoritaria y no únicamente a capricho o conveniencia de unos cuantos.

Por si esto no fuera suficiente, muchos sistemas de partidos – es el caso del mexicano – son financiados mediante recursos públicos. Los impuestos que el Estado recauda a partir de las contribuciones de los ciudadanos se destinan, en una parte nada despreciable, a financiar a los partidos. Los recursos con los que los partidos realizan sus principales funciones, como la postulación de candidatos, la promoción de agendas políticas, la formación ideológica de sus militantes, entre otras, provienen del bolsillo de todos y no solamente de los simpatizantes de tal o cual partido y, sin embargo, en la toma de decisiones solo participan unos cuantos.

Por todo lo anterior, resulta comprensible que asumamos como ajenas las decisiones que buena parte de sus liderazgos toman sobre la vida al interior de los partidos. Los partidos políticos no son propiedad de sus dirigentes, sus militantes o de quienes simpatizan con sus idearios. En democracias como

las que se viven en la mayoría de los países en pleno siglo XXI y en sistemas políticos en los que los partidos son el único vehículo para alcanzar el poder, las decisiones sobre la forma en que se manejan no pueden ser exclusivas de unos cuantos. Así, resulta penoso que un grupo de priistas decida que Alejandro Moreno pueda ocupar la presidencia de aquél partido hasta 2032, que los cercanos a Marko Cortés impongan a quien más les conviene para que sean los mismos que controlen al PAN, que desde una serie de filtraciones se determine que Luisa María Alcalde será la encargada de conducir el destino de Morena o que algunos otros, en franco cinismo, manejen a los partidos como si fueran un negocio familiar.

La democracia se ejerce de muchas maneras y en distintos momentos y espacios. La democracia no se limita a la definición de la persona que ocupará la Presidencia o de quienes llegarán a una curul en el Poder Legislativo. La democracia inicia en la vida interna de estos instrumentos llamados partidos políticos y es menester ejercerla a cabalidad.

Profesor y titular de la DGACO, UNAM

Twitter: @JoaquinNarro

Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

OPINIÓN

Nacimiento y hazañas de Perseo

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx



El nacimiento de Perseo sigue más o menos el patrón narrativo descrito por Otto Rank en su trabajo conocido como El mito del nacimiento del héroe. La mayoría de los héroes que analiza Rank nacen mediante un acto milagroso o de una madre virgen. La paternidad del héroe es atribuida generalmente a un dios que, sin llegar al lecho marital físicamente, se las arregla, de alguna u otra manera, para dejar encinta a la que será su madre.

El mito de Perseo tiene su antecedente en la historia por la disputa del trono de Argos, entre Acrisio y su hermano gemelo Preto, que tuvo lugar a la muerte de su padre, Abante. La disputa se resolvió dividiendo el extenso reino.

El rey Acrisio contrajo nupcias con una joven espartana de nombre Eurídice, con la que solo pudo tener una hija y ningún varón a quien heredar el trono. La ausencia de un heredero hombre le preocupaba y temía que, a su muerte, su hermano, o la descendencia de éste, tuvieran pretensiones de apoderarse de su territorio.

Acrisio se dispuso a consultar al oráculo de Delfos para recibir orientación sobre las posibilidades de concebir a un hijo. El oráculo no solo le confirmó el hecho de que Acrisio nunca tendría un varón, sino que también le vaticinó que el vástago de su hija, su propio nieto, le daría muerte.

A partir de ese momento, Acrisio intentó evitar, por todos los medios, que Dánae, su hija, tuviera contacto con los hombres. Mandó construir una hermética torre y colocó en ella a Dánae y a su nodriza en calidad de prisioneras. Algunos dicen que el lugar en donde las encerró fue en una cámara subterránea hecha de bronce, construida en el patio de su palacio.

Todos los intentos del rey por mantener alejada a su hija de los pretendientes fueron inútiles. Zeus se enamoró de la hermosa princesa y no hubo barrera alguna que le impidiera llegar a ella. Transformado en una pertinaz lluvia de oro, Zeus se coló por el tejado -o por una rejilla de la torre- y se unió a ella. De ese contacto mágico del dios, convertido en lluvia de oro, con la princesa enclaustrada, nació Perseo.

Pasaron tres o cuatro años antes de que Acrisio se diera cuenta que Dánae ha-



Perseo y Medusa.

bía dado a luz a su temido nieto. Interrogó a su hija sobre el origen del niño y ésta le contestó que el padre del pequeño era Zeus. El viejo, incrédulo, tomó como una fantasía la respuesta y, en lugar de deshacerse del pequeño y su madre privándoles de la vida con sus propias manos, por temor al castigo de las terribles Erinias, colocó a ambos en un cofre -o en una cesta- y los arrojó al mar.

Las corrientes marinas llevaron a Dánae y al pequeño Perseo hasta la isla de Sérifos, donde un pescador, de nombre Dictis, se topó con el cofre flotante y, al abrirlo, descubrió a la madre y al niño débiles, a punto de desfallecer. Dictis, que no había podido tener hijos, los llevó a su casa y los cuidó como si fueran propios. Allí creció Perseo, lejos del peligro, ayudando a su protector en las actividades de la pesca y en compañía de su madre.

Con el tiempo, Polidectes, el rey de la pequeña isla de Sérifos, se obsesionó con la belleza de Dánae, pero veía en su hijo un obstáculo para unirse a ella, por lo que quiso deshacerse del joven Perseo. Intencionalmente humilló al joven pescador al hacer evidente que era incapaz de ofrecerle un regalo de bodas adecuado al rey, por lo que el impetuoso muchacho, haciendo alarde de su valentía, ofreció al rey traerle de regalo la cabeza de una de las Gorgonas.

Las Gorgonas eran un trío de temibles monstruos que tenían serpientes por cabellos y eran capaces de transformar en piedra a aquella persona que se atreviera a mirarlas. De las tres -Esteneo, Euríale y Medusa- Medusa era la única mortal, por lo que se convirtió en el objetivo de la lu-

Polidectes, el rey de la pequeña isla de Sérifos, se obsesionó con la belleza de Dánae, pero veía en su hijo un obstáculo para unirse a ella, por lo que quiso deshacerse del joven Perseo

cha del joven pescador.

Llegar hasta la misteriosa isla de las Gorgonas no era fácil. Había que superar una serie de obstáculos y llevar la protección adecuada para no ser muerto y petrificado por aquellas terribles figuras de los mares. A pesar de que el orgullo de Perseo lo incitó, al principio, a llevar a cabo la hazaña de matar a Medusa con sus propios recursos, al final, tuvo que aceptar que era una tarea que no podía hacer solo y recurrió a la ayuda y los consejos de dos de sus divinidades aliadas: Hermes y Atenea.

Hermes le proporcionó una espada mágica y Atenea un escudo de bronce pulido. Hermes le aconsejó a Perseo que antes de enfrentarse a Medusa, debía encontrar a unas ninfas de los bosques en

las regiones del norte, que le proporcionarían el equipo necesario para vencerla. Un par de sandalias aladas, un morral fantástico, ajustable al tamaño de los objetos que se quisieran depositar en él y un casco perteneciente a Hades, que hacía que las personas fueran invisibles cuando lo portaban. Ese fue el equipo con el que Perseo emprendió su aventura.

Algunos cuentan que, para llegar a las ninfas, Perseo tuvo que pasar una prueba previa. Debía entrevistarse con unas viejas y feas mujeres de color gris, las grayas, quienes le debían indicar la forma de encontrar el camino del norte. Las tres grayas, -Penfredo, Enío y Dino- no entregarían voluntariamente la información, a menos que fueran forzadas a hacerlo. Se dice que entre las tres compartían un solo ojo y un solo diente, por un determinado tiempo durante el día. Perseo debía interceptar el ojo y el diente en el preciso momento en que una se lo pasaba a otra. Así lo hizo y con ello obligó a las Grayas a indicarle el camino; de lo contrario, habría arrojado fuera de su alcance esos órganos vitales y compartidos.

Con la ayuda de Hermes y Atenea, Perseo cortó la cabeza de Medusa, la colocó en su bolsa mágica y regresó a la isla de Sérifos. Ahí fue informado de que Polidectes no había dejado de perseguir a Dánae y hostigar a su padre adoptivo, fue entonces que decidió poner fin al maltrato. Irrumpió en una reunión en la que se encontraba el rey reunido con su corte y, cuando los guardias intentaron detenerlo, sacó la cabeza de Medusa de su morral y, al mirarla, todos los ahí presentes quedaron en calidad de piedras.

Cuenta la leyenda que, en el camino de regreso a casa, por las costas de Etiopía, Perseo salvó a la princesa Andrómeda, que era cautiva de un monstruo marino, a quien, posteriormente, hizo su esposa.

Dánae y Perseo buscaron reconciliarse sin éxito con el temeroso Acrisio. En unos juegos deportivos celebrados en la ciudad de Larisa, Perseo, que era además un excepcional atleta, lanzó el pesado disco olímpico sobre la cancha, su trayectoria se desvió hacia las tribunas, golpeando de muerte al abuelo Acrisio que se encontraba entre los espectadores, dando cumplimiento, de esta forma, a los designios del inapelable oráculo.

El mito de Perseo contiene un tipo de pensamiento mágico, aún vigente en muchas mentes supersticiosas, que busca detener al enemigo o vencerlo definitivamente, mostrando una poderosa imagen fetichizada (en este caso la cabeza de la Gorgona). Hoy se cuelgan crucifijos en las habitaciones para ahuyentar a los demonios o a los vampiros y se usan estampitas sagradas para quedar a salvo de enfermedades o pandemias.

Rojo de la Vega advierte que el TECDMX anulará ilegalmente la elección en Cuauhtémoc



Alessandra Rojo de la Vega ha solicitado, en repetidas ocasiones, reuniones con Brugada, llamado que ha sido ignorado.

Afirma que antes del 30 de agosto, los magistrados Armando Ambriz y Osiris Vázquez, compadres de Ricardo Monreal, votarán a favor de realizar una nueva jornada electoral en el “corazón de México”

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, anunció que los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz y Osiris Vázquez, anularán la elección en la demarcación, con el argumento de que Catalina Monreal sufrió violencia política de género, reclamos que previamente fueron desechados por el Instituto Electoral, sin embargo, por compadrazgos, beneficiarían a Morena.

Durante una conferencia en el Instituto Nacional Electoral (INE), Rojo explicó que las razones que Catalina otorgó para alegar violencia política, fue considerarla como integrante de la familia Monreal, “esa que lleva años abusando de su poder”, mencionó Alessandra. En segundo lugar, porque en el debate la llamó por su apellido paterno y las otras dos quejas, por pancartas donde se menciona su apellido, así como por asegurar al Gobierno de Zacatecas y su injerencia en el proceso electoral en la alcaldía Cuauhtémoc, además de haber mencionado a Ricardo Monreal como un exalcalde que “saqueó a la demarcación”.

“Desde Zacatecas pagaron pauta para difamarme y lo tenemos denunciado ante las autoridades; los millones que invirtieron desde allá para violentarme. Por otro lado, señalamos que

desde que el Gobierno de Ricardo Monreal y su grupo político se enquistó durante 10 años, es la demarcación más insegura”.

Y afirmó que antes del 30 de agosto, el TECDMX y sus “cómplices”, Armando Ambriz y Osiris Vázquez, sesionarán y votarán a favor de la anulación de elección en Cuauhtémoc, como última alternativa para “robársela”. Aunque ante dicho escenario, Rojo impugnará nuevamente ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Narró que las cuatro quejas fueron desechadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), porque se consideró que los dichos de Rojo eran parte del debate político y de la libertad de expresión, momento en el que Catalina no las impugnó, ya que según Alessandra, en ningún momento pensó que no podía resultar favorecida en la contienda.

“Casualmente cuando pierde la elección, se ponen las pilas, presentan estas nuevas quejas que también fueron desechadas por el Instituto electoral, pero en esta ocasión, las impugnan ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y con sus votos de los magistrados compadres, Armando Ambriz y Osiris Vázquez, le ordenan al Instituto revivir estas quejas y acusarme de violencia política”.

“Han utilizado los tribunales y a las instituciones como la Fiscalía para violentarme políticamente y no solo para violar mis derechos, sino también para robarse

la elección y lo peor es que lo hacen utilizando una figura como lo es la violencia política de género que se creó para proteger los derechos político-electoral”.

“CLARA DEBE DE DEJAR DE NOMBRAR ALCALDES PARALELOS, LE HACE DAÑO A LA CIUDAD”

Crónica cuestionó a Alessandra Rojo respecto a las nulas invitaciones que la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, ha tenido con los próximos ediles de partidos de

oposición y por el contrario, la morenista llama a apoyar y trabajar con excandidatos perdedores, como en la Benito Juárez y Cuajimalpa de Morelos, donde la amplia diferencia en los resultados de la elección hace imposible que Morena gane esos territorios.

Rojo ha solicitado, en repetidas ocasiones, reuniones con Brugada, llamado que ha sido ignorado y se ha dedicado a apoyar a Catalina Monreal. “Pretende nombrar a alcaldes paralelos

a los que ganamos en las urnas y eso solamente va a duplicar funciones. Le hago un llamado a la jefa de Gobierno, conmigo van a poder trabajar y colaborar porque a mí lo único que me importa es que mis vecinas y vecinos tengan lo mejor; ya basta de solapar berrinches y abusos de poder”.

“Cada vez que Morena le permite a la candidata derrotada y a su familia arrodillar las autoridades y presionarlas para cumplir su voluntad, en lugar de cumplir la Ley, se apartan de la democracia y se convierten en aquello que alguna vez dijeron que quería combatir. No podemos permitir, ni es sano para nuestra nación que Morena nombre alcaldes o alcaldesas paralelas y que la jefa de Gobierno electa, en lugar de trabajar con sinceridad, voluntad con los alcaldes de electos de todos los partidos políticos, los distinga y desconozca” ●

NAUCALPAN DE JUÁREZ		DIF NAUCALPAN		Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México.	
22-24		NAUCALPAN		Subdirección de Administración / Jefatura de Recursos Materiales Naucalpan de Juárez, Estado de México; a 14 de agosto de 2024	
De conformidad en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1 fracción IV, 4 fracción VIII, 5 párrafo segundo, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 69, 76 y demás relativos de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como los artículos 1 fracción IV, 8, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 72, 125, 128, 129, 130, y demás relativos y aplicables de su Reglamento, CONVOCA a las Personas Físicas o Jurídicas Colectivas a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional en modalidad Presencial, para la adquisición de los bienes que a continuación se indican:					
Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de Propuestas	
LPNP-DIFNAU-003-2024	\$2,827.00 M.N.	16 de agosto de 2024	19 de agosto de 2024, 11:00 horas	22 de agosto de 2024, 10:00 horas	
Evaluación de Propuestas y Emisión de Dictamen		22 de agosto de 2024, 16:30 horas	Fallo de adjudicación	23 de agosto de 2024, 14:00 horas	
No. Partida	Descripción			Unidad de medida	Cantidad
01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN CUATRO INMUEBLES DEL SMDIF			SERVICIO	1
<ul style="list-style-type: none"> El carácter de la Licitación Pública, será Nacional en modalidad Presencial. Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPNP-DIFNAU-003-2024 se encuentran disponibles para consulta y venta, los días 14, 15 y 16 de agosto de 2024 en las oficinas que ocupa la Jefatura de Recursos Materiales del SMDIF, en: Calle 5 de mayo número 12, planta alta, Colonia Naucalpan Centro, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, CP 53000, en un horario de 10:00 a 14:00 horas. La procedencia de los recursos es: Recursos Propios del SMDIF. La forma de pago de bases, será en efectivo en la caja general que se ubica en la planta baja en el domicilio arriba señalado, mediante formato emitido en la Jefatura de Recursos Materiales del SMDIF. El rango para el costo de recuperación corresponde a contrataciones entre \$3,000,001.00 y \$4,000,000.00 antes de I.V.A., por lo tanto, el costo de las bases será de \$2,827.00 (Dos mil ochocientos veintisiete pesos 00/100 M.N.) de conformidad con lo previsto en la Gaceta de Gobierno del Estado de México número 117, Tomo CCXVII, Sección Primera, publicada en fecha 28 de junio de 2024. El idioma en que deberán presentar las propuestas será: en español. El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas así como la comunicación del fallo, serán en la Sala de Juntas de la Subdirección de Administración, ubicada en la planta alta del domicilio: Calle 5 de mayo número 12, Colonia Naucalpan Centro, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, CP 53000. La moneda en que deberá cotizar será: Peso mexicano. Lugar de prestación del servicio: será de acuerdo a lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPNP-DIFNAU-003-2024. Vigencia del contrato: será de acuerdo a lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPNP-DIFNAU-003-2024. Condición de pago: será de acuerdo a lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPNP-DIFNAU-003-2024. Garantías: será de acuerdo a lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPNP-DIFNAU-003-2024. El costo por la contratación de los servicios, será a precio fijo durante toda la vigencia del contrato. No podrán participar oferentes que se encuentren dentro de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de la fracción X, en cuyo caso deberán contar con la autorización previa y expresa de la Contraloría Interna del SMDIF. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPNP-DIFNAU-003-2024 y en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de Presentación y Apertura de Propuestas. El criterio que se utilizará para la evaluación de las propuestas y adjudicación del contrato, será el binario. En el presente procedimiento de licitación, no se aceptarán propuestas conjuntas. En el presente procedimiento de licitación, no habrá anticipos. El oferente deberá cotizar por el 100% de la partida de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPNP-DIFNAU-003-2024. En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa. 					
RÚBRICA				La convocante: Lic. Laura Mora Rodríguez Subdirectora de Administración del Sistema Municipal DIF Naucalpan de Juárez, México.	

NAUCALPAN DE JUÁREZ		DIF NAUCALPAN		Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México.	
22-24		NAUCALPAN		Subdirección de Administración / Jefatura de Recursos Materiales Naucalpan de Juárez, Estado de México; a 14 de agosto de 2024	
De conformidad en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1 fracción IV, 4 fracción VIII, 5 párrafo segundo, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 69, 76 y demás relativos de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como los artículos 1 fracción IV, 8, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 72, 125, 128, 129, 130, y demás relativos y aplicables de su Reglamento, CONVOCA a las Personas Físicas o Jurídicas Colectivas a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional en modalidad Presencial, para la adquisición de los bienes que a continuación se indican:					
Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de Propuestas	
LPNP-DIFNAU-004-2024	\$2,356.00 M.N.	16 de agosto de 2024	19 de agosto de 2024, 13:00 horas	22 de agosto de 2024, 12:00 horas	
Evaluación de Propuestas y Emisión de Dictamen		23 de agosto de 2024, 10:00 horas	Fallo de adjudicación	23 de agosto de 2024, 16:00 horas	
No. Partida	Descripción			Unidad de medida	Cantidad
01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE CÓMPUTO Y CABLEADO ESTRUCTURAL DE REDES DEL SMDIF			SERVICIO	1
<ul style="list-style-type: none"> El carácter de la Licitación Pública, será Nacional en modalidad Presencial. Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPNP-DIFNAU-004-2024 se encuentran disponibles para consulta y venta, los días 14, 15 y 16 de agosto de 2024 en las oficinas que ocupa la Jefatura de Recursos Materiales del SMDIF, en: Calle 5 de mayo número 12, planta alta, Colonia Naucalpan Centro, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, CP 53000, en un horario de 10:00 a 14:00 horas. La procedencia de los recursos es: Recursos Propios del SMDIF. La forma de pago de bases, será en efectivo en la caja general que se ubica en la planta baja en el domicilio arriba señalado, mediante formato emitido en la Jefatura de Recursos Materiales del SMDIF. El rango para el costo de recuperación corresponde a contrataciones entre \$2,000,001.00 y \$3,000,000.00 antes de I.V.A., por lo tanto, el costo de las bases será de \$2,356.00 (Dos mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) de conformidad con lo previsto en la Gaceta de Gobierno del Estado de México número 117, Tomo CCXVII, Sección Primera, publicada en fecha 28 de junio de 2024. El idioma en que deberán presentar las propuestas será: en español. El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas así como la comunicación del fallo, serán en la Sala de Juntas de la Subdirección de Administración, ubicada en la planta alta del domicilio: Calle 5 de mayo número 12, Colonia Naucalpan Centro, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, CP 53000. La moneda en que deberá cotizar será: Peso mexicano. Lugar de prestación del servicio: será de acuerdo a lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPNP-DIFNAU-004-2024. Vigencia del contrato: será de acuerdo a lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPNP-DIFNAU-004-2024. Condición de pago: será de acuerdo a lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPNP-DIFNAU-004-2024. Garantías: será de acuerdo a lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPNP-DIFNAU-004-2024. El costo por la contratación de los servicios, será a precio fijo durante toda la vigencia del contrato. No podrán participar oferentes que se encuentren dentro de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de la fracción X, en cuyo caso deberán contar con la autorización previa y expresa de la Contraloría Interna del SMDIF. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPNP-DIFNAU-004-2024 y en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de Presentación y Apertura de Propuestas. El criterio que se utilizará para la evaluación de las propuestas y adjudicación del contrato, será el binario. En el presente procedimiento de licitación, no se aceptarán propuestas conjuntas. En el presente procedimiento de licitación, no habrá anticipos. El oferente deberá cotizar por el 100% de la partida de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPNP-DIFNAU-004-2024. En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa. 					
RÚBRICA				La convocante: Lic. Laura Mora Rodríguez Subdirectora de Administración del Sistema Municipal DIF Naucalpan de Juárez, México.	

Alcaldes electos y aliados de Morena acompañan a Brugada en su visita a Colombia

La jefa de Gobierno electa permanecerá en Colombia hasta el 15 de agosto

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Clara Brugada, jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, realiza una visita a Colombia, donde permanecerá el 15 de agosto e intercambiará experiencias con líderes internacionales, acompañada por figuras de su equipo de trabajo y del partido Morena.

La acompañan más de quince



Equipo de Clara Brugada en Colombia.

personajes importantes en su proyecto político, como Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Tomás Pliego, secretario de Arte y Cultura y quien fue uno de los principales promotores del voto durante su precampaña, Citlalli Hernández, secretaria general de Morena y Pablo Yañez, secretario técnico del Consejo Asesor de la jefa de gobierno electa.

Además de su equipo cercano, estuvo acompañada por los 11 alcaldes electos del partido guinda, que asumirán su

cargo el próximo 1 de octubre en distintas demarcaciones de la capital.

Entre ellos se encuentran Aleida Alavez Ruiz, futura alcaldesa de Iztapalapa; Nancy Núñez Reséndiz, próxima dirigente de Azcapotzalco; Lourdes Paz Reyes, elegida como futura alcaldesa de Iztacalco y Berenice Hernández Calderón, electa como mandataria de Tláhuac.

También la acompañan Jane Carlo Lozano Reynoso, próximo alcalde de Gustavo A. Madero; Fernando Mercado Guaida, futuro dirigente de Magdalena Contreras; Gabriela Osorio Hernández, alcaldesa electa de Tlalpan.

PUNTO Y SEGUIDO

Huamantla: El reflejo de un sistema democrático en crisis

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx



La elección del pasado 2 de junio en México ha generado un sinnúmero de impugnaciones en nuestro país. Hasta el día de hoy, estas impugnaciones siguen llegando a las autoridades electorales, quienes tienen la tarea de investigar y resolver cada caso. Los aspirantes descontentos con los resultados buscan que se revisen los votos y se declare la nulidad de la elección en algunas regiones. La situación ha generado un debate nacional sobre la transparencia y la legitimidad del proceso electoral en México, y se espera que las autoridades tomen medidas para restaurar la confianza en las instituciones democráticas del país.

Ejemplos hay muchos, pero el caso electoral de Huamantla, Tlaxcala pon-

dría en jaque a decenas de elecciones en el país.

En los pasados comicios, la ciudadanía de Huamantla hizo oír su voz de manera clara y contundente al otorgar la victoria a Chava Santos, candidato del Partido Verde Ecologista de México, quien prometía continuar un proyecto de gobierno que, según muchos, ha traído resultados positivos para la comunidad. Sin embargo, lo que debería haber sido un proceso democrático ejemplar se ha convertido en un escándalo que amenaza con desestabilizar no solo a Huamantla, sino a todo el sistema democrático del país.

La situación comenzó a desmoronarse con una violenta manifestación encabezada por simpatizantes del candidato perdedor de Morena, Carlos Pimentel, cuyo berrinche político llevó a la autoridad electoral a ordenar un recuento de votos. Este recuento no solo confirmó la victoria de Chava Santos, sino que amplió su ventaja a más de 2 mil votos, reafirmando la voluntad popular; le salió el tiro por la culata al morenista.

Pero el drama no terminó ahí. En un acto que muchos consideran desesperado y carente de fundamentos, Pimentel

volvió a impugnar los resultados. A pesar de la clara evidencia en su contra, el Tribunal Electoral de Tlaxcala decidió anular la elección, lo que ha generado un -hay que decirlo- justificado descontento social.

Este cochinerito electoral en Huamantla no es un caso aislado; es un reflejo de cómo el sistema democrático puede ser manipulado por intereses particulares, desgastando la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

Pero ¿por qué el caso electoral de Huamantla pondría en jaque cientos de elecciones en el país? Porque esta decisión del Tribunal, de acuerdo con expertos electorales, sienta un precedente preocupante para el futuro de la democracia en el país si es ratificada por la Sala Regional Ciudad de México, por ende, muchos medios nacionales voltean a ver el desenlace.

Lo que está en juego no es solo el liderazgo de un municipio, sino el respeto a la voluntad popular y la integridad del proceso electoral. Si se permite que las tácticas de desestabilización triunfen, seremos testigos de un peligroso precedente que podría ser replicado a nivel nacional.

Es necesario que las autoridades electorales reconsideren su decisión y respeten el mandato del pueblo de Huamantla. La democracia no puede ser rehén de quienes buscan obtener el poder a cualquier costo. La estabilidad y el futuro de nuestro sistema democrático dependen de ello.

Por cierto:

1. OJO. Al parecer Reyes Ruiz González, Subsecretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, está cobrando "cuotas" que van del 15 al 30 por ciento, por bajar los recursos financieros que reciben del gobierno estatal los municipios para la realización de acciones, obras y programas. De acuerdo con el periodista Daniel Camargo, lo hace mediante la asesoría de un despacho financiero con razón social "Altor". ¿Estará enterada la titular de la dependencia, Paulina Moreno, de lo que hace su subsecretario? Esperemos sea el caso porque ya hay una denuncia presentada en contra de Ruiz González por parte de un presidente municipal mexiquense. ¡Tómala!

Vivo la noticia, para contarle la historia •

@juanmapregunta



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
55 5533-5533

Milei se reunirá con empresarios en México antes de asistir a la cumbre conservadora

El vocero del presidente argentino dice que el Ejecutivo argentino no tiene previsto reunirse con AMLO

Argentina

EFE en Buenos Aires
mundo@cronica.com.mx

El presidente de Argentina, Javier Milei, se reunirá con empresarios en México el 23 de agosto próximo, un día antes de participar en la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), que tendrá lugar en ese país, según informaron este martes fuentes oficiales.

El portavoz presidencial, Manuel Adorni, afirmó en su habitual conferencia de prensa en la sede del Ejecutivo que Milei "va a viajar a la reunión con empresarios y al día siguiente aprovecha para participar de la CPAC", el 24 de agosto, y no descartó otras actividades, ya que la agenda sigue sin cerrarse.



Foto: EFE



Foto: Cuarto Oscuro

LA CUMBRE DE VERÁSTEGUI

La CPAC México, organizada por el actor y activista mexicano Eduardo Verástegui, informó este lunes de que Milei asistirá a la reunión para presentar "un firme mensaje sobre la imperiosa necesidad de seguir luchando por la libertad en América Latina y el mundo", y anticipó que su discurso será uno de "los momentos culminantes del evento, atrayendo la atención de líderes conservadores y defensores de la libertad en toda la región".

La CPAC, de origen estadounidense, es una conferencia política anual de actores sociales que enarbolan posturas conservadoras y se considera uno de los brazos políticos del candidato presidencial republicano y exmandatario de Estados Unidos, Donald Trump.

Fuera de Estados Unidos, la CPAC se fundó en 2019 en Brasil, donde en julio pasado Milei clausuró el evento, y en México comenzó en 2022.

"NO HAY PROBLEMA QUE VENGA": AMLO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, descartó este martes que vaya a reunirse con el libertario, pero consideró que "no hay problema" en que visite su país.

"No coincidí con su manera de pensar y su forma de ser; sin embargo, él es libre y una cosa es el Gobierno de México, y otra cosa es el pueblo de México, y nuestro pueblo siempre ha sido muy hospitalario, fraterno y respetuoso", apuntó López Obrador.

Milei visitará México en medio del

distanciamiento con López Obrador, pues en abril el argentino lo llamó "ignorante" en una entrevista con CNN en Español, después de que el mexicano lo hubiera calificado de "facho conservador", a lo que el mandatario de izquierda reafirmó: "Todavía no entiendo cómo el pueblo argentino, siendo tan inteligente, votó por él" •

Sheinbaum desconoce si habrá encuentro con el presidente argentino

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, señaló este martes que el mandatario argentino, Javier Milei, quien participará el próximo 24 de agosto en la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC) en la capital mexicana, que el jefe de Estado sudamericano es libre de venir al país, pero no aclaró si tiene previsto reunirse con él.

La exjefa de Gobierno de Ciudad de México (2018-2023) recordó que la visita del mandatario argentino no es oficial y, por ello, no aclaró si prevé o descarta reunirse con él.

"Él viene a un evento de una organización internacional de personas que pertenecen a los bloques conservadores en sus países. Él viene a esa reunión, no viene a una visita oficial", insistió tras ser cuestionada sobre si planea tener una reunión con Milei. (EFE)

López Obrador asegura que no recibirá a Javier Milei

AMLO enfatizó que, aunque no comparte los ideales de Milei, respeta las libertades y el derecho del mandatario argentino a asistir al evento

Mario D. Camarillo
mundo@cronica.com.mx

"No, no (me voy a reunir con el presidente argentino Javier Milei), pero no hay ningún problema, él puede venir. Cuando ha pasado a Estados Unidos solicita permiso para el uso del espacio aéreo, nunca se le ha negado a nadie", señaló este martes en Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre la visita que realizará el mandatario sudamericano para asistir a un evento con bloques de la derecha que se llevará a cabo en el país el próximo 24 de agosto.

El mandatario subrayó que "puede venir cualquier persona, presidente, dirigente de oposición, representante de los bloques de derecha que hay en el mundo y este es un país libre, no hay censura, no hay persecución, hay libertades plenas",

refirió sobre la visita del mandatario argentino, quien también no tiene programado en su agenda entrevistarse con el presidente López Obrador.

López Obrador destacó que respeta las libertades de todos sus homólogos y en el caso del mandatario argentino no hay excepción, sin embargo, refirió que Javier Milei asiste como uno de los principales oradores a un evento organizado por la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), el más influyente foro de movimientos de derecha del mundo y no hay programada ninguna visita oficial, además de que no comulga con sus ideales.

"No coincidí con su manera de pensar y su forma de ser, sin embargo, él es libre y una cosa es el Gobierno de México, y otra cosa es el pueblo de México, y nuestro pueblo siempre ha sido muy hospitalario, fraterno y respetuoso", indicó el presidente López Obrador.

La visita de Javier Milei también está precedida de divergencias entre ambos jefes de Estado, luego de que en abril pasado Javier Milei llamó "ignorante" al presidente de México, en una entrevista con la cadena CNN, a lo que AMLO respondió que "todavía no entiendo cómo el pueblo argentino siendo tan inteligente votó por él" •

Elon Musk pone su red social X al servicio de las mentiras e insultos de Donald Trump

Bochornosa entrevista de dos horas al republicano para revertir el liderazgo de la "lunática" Harris en las encuestas y ganar las elecciones

Hacia la Casa Blanca

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

Se veía venir, pero no de forma tan descarada. La entrevista de Elon Musk a Donald Trump en X, fue un festival de dos horas de bulos y mentiras del candidato republicano, permitidas y aplaudidas por el dueño de la mayor red social del mundo con el único propósito de que el populista de extrema derecha revierta el repentino liderazgo en las encuestas de la demócrata Kamala Harris y gane las elecciones en noviembre.

El hombre más rico del mundo ofreció su plataforma X (antes Twitter) para que durante dos horas Trump hiciera lo que mejor sabe hacer: difundir mentiras, algunas apocalípticas, como que si gana Harris "permitirá el ingreso de 50 millones de ilegales", o delirantes, como asegurar que su rival es una "comunista"; todo ello entre aplausos y guiños de consentimiento de Musk, sin poner en duda ninguno de sus bulos ni formular ninguna crítica.

¿FALLA TÉCNICA O SABOTAJE?

La "charla", como la definió Musk, que había generado gran expectación, comenzó con unos 45 minutos de retraso. Musk argumentó que su red social había sido blanco de una ofensiva externa para impedir la entrada a los usuarios.

"Parece que se está produciendo un ataque DDOS (Denegación de distribución de servicios) masivo en X. Estamos trabajando para apagarlo", publicó el magnate tecnológico. Este tipo de ciberataque consiste en hacer que un servicio en línea deje de funcionar, saturándolo con una gran cantidad de tráfico.

Musk, que explicó que habían hecho pruebas para que la plataforma soportara hasta ocho millones de escuchas, como ambos magnates presumían que iba a ocurrir, aunque al final sólo 1.3 millones de usuarios siguieron el espectáculo.

ACERCAMIENTO A DIOS, ALEJAMIENTO DEL LIDERAZGO

Musk había prometido que su intercambio no iba a tener ni guión ni límites, pero incidió en temas que le resultan cómodos al exmandatario, como la "inmigración ilegal" que, según este último,



Trump escucha desde su celular los elogios de Musk

le "salvó" la vida el pasado 13 de julio, cuando fue objeto de un intento de asesinato que le ha hecho, aseguró, abrazar aún más el cristianismo.

Justo antes de ser alcanzado en la oreja el expresidente conservador giró su cabeza para mostrar a la gente un gráfico que apuntaba, según sus cifras, a un descenso significativo de la caída de la llegada de inmigración ilegal durante su mandato. "Voy a dormir siempre con él", bromeó... aunque más bien debería ponerse nervioso con las últimas encuestas.

La entrevista-charla amistosa se produjo en un momento en que la vicepresidenta de EU adelanta a Trump en las intenciones de voto. Según el promedio elaborado por la web FiveThirtyEight, le supera por 2.8 puntos, mientras que una encuesta del "New York Times", de este mismo lunes, anunciaba que la candidata presidencial demócrata arrebató al republicano el liderazgo en tres estados clave para ganar las elecciones: Pensilvania, Michigan y Wisconsin.

Con el claro objetivo de revertir esta tendencia ganadora de Harris, que podría convertirse en la primera mujer presidenta de la historia de EU, Musk hizo un desesperado guiño al voto de los indecisos para recordar que él siempre ha sido un "demócrata moderado: pero estamos realmente ante un punto de inflexión crítico para el país: tú eres el camino de la prosperidad para Estados Unidos y Kamala es lo contrario". Además, el dueño de X acusó a los demócratas por hacer pasar a la vicepresidenta de EU por una persona "moderada".

"VIENEN DE CÁRCELES E INSTITUCIONES MENTALES"

Sin prueba alguna, Trump aseguró que "en Venezuela y otros países los crímenes han bajado entre un 50% y un 80% porque se han deshecho de toda su gen-

te mala para enviarlas a Estados Unidos. Son criminales que hacen parecer a nuestros criminales como buenas personas".

Trump contó que fue a la frontera con Texas, en Eagle Pass, donde presenció lo que llamó un "apocalipsis zombi", gente cruzando la frontera desde México.

"Si ganan los demócratas, vendrán 50 o 60 millones de personas de todo el mundo. Ya estamos desbordados. Conmigo tendremos la mayor deportación de nuestra historia", continuaba un desatado Trump.

"Este es un asunto existencial, fundamental. Creo que si permitimos que esto pase por cuatro años más no tendremos más país", aseguró, por su parte, Musk.

"DIERON UN GOLPE DE ESTADO A BIDEN": TRUMP

El candidato republicano Trump no ocultó su vocación de caudillo autoritario y dedicó elogios a Vladimir Putin y Xi Jinping, los presidentes de Rusia y China: "Conozco a cada uno de ellos. Lle-

vase bien con ellos es algo bueno, no malo. Están en la cima del juego, son duros, son inteligentes y van a proteger a su país".

Se permitió incluso mostrarse condescendiente con Biden, dejando entrever que lo quería de rival, pues tendría asegurada la victoria.

"No soy fan de Biden, que es el peor presidente de la historia. Pero lo que le hicieron fue un golpe de Estado. Harris es una lunática, es una radical de San Francisco; está más a la izquierda que Bernie Sanders, va a ser peor", comentó Trump.

Apoyando esta idea, Elon Musk le dijo que la civilización se encuentra en una encrucijada. "Hay que elegir el camino correcto y tú eres el camino correcto".

Por ello, animó a los electores a votar también por Trump el próximo 5 de noviembre, un favor que el conservador le agradeció apuntando que es un "honor" tener el respaldo de alguien a quien siempre había situado a la izquierda.

Trump y Musk demandados por amenazar a trabajadores huelguistas

El sindicato automovilístico United Auto Workers (UAW) lanzó un ataque directo contra el expresidente Donald Trump y el magnate Elon Musk, presentando una demanda por "intentos ilegales" de intimidación contra los trabajadores que defienden su derecho a la huelga.

La denuncia del poderoso sindicato se basa en la conversación que ambos sostuvieron el lunes en X, la plataforma social propiedad de Musk. Durante el intercambio, que duró dos horas, Trump criticó duramente a los empleados que optan por esta medida de protesta.

"Quiero decir, miro lo que haces", le dijo Trump a Musk en la charla. "Entras y dices: ¿Quieres dejarlo? Se declaran en huelga, no voy a mencionar el nombre de la empresa, pero se declaran en

huelga y tú dices: Está bien, se van todos, se van todos".

Estas palabras encendieron las alarmas en la UAW, que recordó que, bajo la ley federal estadounidense, los trabajadores no pueden ser despedidos por hacer huelga. Amenazar con despedirlos, como sugieren Trump y Musk, es ilegal según la Ley Nacional de Relaciones Laborales.

El presidente de la UAW, Shawn Fain, no tardó en responder con un comunicado contundente. "Cuando decimos que Donald Trump es un esquirol, esto es a lo que nos referimos. Cuando decimos que está en contra de todo lo que defiende nuestro sindicato, esto es lo que queremos decir", afirmó Fain • (Alan Rodríguez)



La UAW les recordó a Trump y Musk que, bajo la ley federal estadounidense, los trabajadores no pueden ser despedidos por hacer huelga

Foto: X



EL PERIODISMO
DE **CALIDAD**
TIENE MUCHAS
CARAS

ADN40.MX

CON ALEJANDRO BROFFT Y LUCIANA WAINER

LUNES A VIERNES

NUEVO HORARIO

4:00 PM



Lo erótico, la picardía, la política... de las carpas se reúnen en la Fonoteca Nacional

La exposición ofrece 80 objetos, entre fotografías, archivos fonográficos..., para mostrar ese mundo del siglo XX mexicano

Exhibición

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Canciones eróticas o con letras subidas de tono y danzas que involucraban muchas piernas y poca ropa fueron algunos sonidos y espectáculos que se presentaron en las carpas instaladas en todo el país durante el siglo XIX. Una muestra de ello se exhibirá, a partir de este jueves, en la Fonoteca Nacional con “Las músicas de las carpas de México (1890-1930)”.

La exhibición, coordinada por la especialista en musicología histórica Natalia Bieletto-Bueno, reunirá 80 objetos, entre fotografías de época, documentos musicales, archivos fonográficos, maquetas de carpas, títeres y documentos testimoniales. Además, se habilitará un micrositio en la página Musiteca.mx y una página web.

De acuerdo con la experta, las carpas fueron espacios musicales y la investigación que hizo se basó en archivos administrativos, por ejemplo, el Archivo Histórico de la Ciudad de México en donde se observa que de finales del XIX y a la primera década del siglo XX, las autoridades fiscalizaron la instalación de estas carpas o también llamadas jacalones.

“Un mito común es que las carpas no estaban reguladas y que los empresarios instalaban sus tinglados donde fuera, eso es falso, los archivos demuestran que requerían permisos del ayuntamiento y esas solicitudes dan mucho detalle no sólo de dónde se instalaban o quién era el empresario sino también de los repertorios de entretenimiento que ofrecían”, indica.

Bieletto-Bueno menciona que un inicio, en las carpas había lotería, peleas de box, peleas de gallos, música, magia y títeres.

“Conforme pasó el siglo XX se fueron haciendo espectáculos de música y comedia, eso tiene que ver con un auge de la zarzuela de género chico en todo el mundo hispano y de las canciones sueltas que se desprendían de esas obras teatrales musicales que se llamaban cuplé, que tienen un momento de gloria de 1890 a 1930”, detalla.

Aunque en esos años no se hicieron grabaciones in situ en las carpas, la investigadora buscó la música en archivos fonográficos y es lo que se expondrá, 20 horas de audios que el público podrá escuchar.

“Las carpas tuvieron un desarrollo na-



La muestra, coordinada por Natalia Bieletto-Bueno, permanecerá abierta hasta el 11 de octubre.

cional, tuvieron mayor presencia en ciudades como Yucatán, Guadalajara, Ciudad de México y la zona fronteriza porque eran compañías itinerantes”, señala Bieletto-Bueno.

RESTRICCIONES

En Ciudad de México sucedió un proceso de urbanización durante el gobierno de Porfirio Díaz, hacia el año 1900 cuando se introdujo el automóvil motorizado, a partir de ese momento las carpas ya no pudieron instalarse en calles y se les asignaron las plazas.

“El cuplé sicalíptico era una música con tintes eróticos y pícaro, y bataclán era el baile de muchas piernas, mujeres y poca ropa, entonces inició a objetarse la moralidad de los espectáculos y los empresarios ofrecieron a cambio de que no les negaran el permiso de operación la posibilidad de mudar sus jacalones a zonas más periféricas, por eso progresivamente las carpas que estaban en las zonas céntricas se desplazaron a La Merced, Peralvillo y Plaza de las Vizcaínas”, destaca la investigadora.

Bieletto-Bueno afirma que hacia 1900 las carpas se asociaron con los barrios populares, pero no siempre fue así. “Antes de 1890, 1900 y 1910 las carpas no eran espectáculos de los pobres, ahí acudían gente de todas las clases sociales”.

Una de las canciones que se popularizó fue El Morrongo, de María Conesa, con palabras de doble sentido que eran aviadadas por los movimientos de la actriz



que lo bailaba. La exposición, agrega la experta, identifica quiénes fueron las figuras de aquella época.

¿Los audios que escuchará la gente, ¿son de primeras grabaciones?

Sí, son obras de audio, de las primeras que existieron, cuando las compañías fonográficas nacionales y extranjeras empezaron a grabar a los talentos locales.

Las compañías hacían un scouting de quiénes eran los músicos y los empezaron a grabar, sobre todo Columbia Records, Victor Records y una compañía fonográfica nacional que existió por unos breves años. Muchas de las escenas cómicas que se escenificaban en circos y carpas quedaron registradas bajo un género que se

llamó costumbrismo.

Finalmente, Bieletto-Bueno platica que a las carpas asistían hombres y mujeres, pero igual que en los teatros, las mujeres iban con permiso del marido.

“Había espectáculos que se ofrecían sólo para hombres, eran los más eróticos y en las zonas más periféricas. En los archivos se observa que los públicos burlaban la ley, hay multas a carpas porque asistían mujeres y niños. Sucede que después de la pelea de toros, las carpas eran el espectáculo más rentable en la época, por eso al ayuntamiento le interesaba mucho levantar multas”.

Esta investigación contó con el apoyo del Programa de apoyo a coinversión de proyectos culturales del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales, la Universidad Mayor de Chile y la Fonoteca Nacional.

¿Dónde ver la exposición?

La exposición estará abierta al público hasta el 11 de octubre, de entrada gratuita, de 10:00 a 18:00 horas de lunes a viernes en la Fonoteca Nacional, ubicada en Francisco Sosa 383, Barrio de Santa Catarina, Coyoacán, Ciudad de México •

“Antes de 1890, 1900 y 1910 las carpas no eran espectáculos de los pobres, ahí acudían gente de todas las clases sociales”

“El hombre de negro y otros cartones políticos” busca que no repitamos la historia: Helio Flores

Las piezas son una crítica a los sexenios de Gustavo Díaz Ordaz hasta el de López Obrador, añade el caricaturista

Eleana Herrera Montejano
@EleanaHerrera

El caricaturista mexicano Helio Flores presenta una retrospectiva inédita de su trabajo: más de 100 cartones están dispuestos en la Sala Miguel de la Madrid, en el Complejo Cultural Los Pinos, hasta el mes de noviembre.

“Tengo la esperanza de que sirva para recordar y no repetir”, comenta Helio Flores, tras una inauguración a la que asistieron autoridades de la Secretaría de Cultura y admiradores jóvenes.

La exposición se llama “El hombre de negro y otros cartones políticos” y fue curada por el mismo autor.

“En el caso de la caricatura es difícil que la curaduría la haga otra persona, sobre todo si hay que hacer una selección exigente. Tiene uno que seleccionar de entre 4 o 5 mil..., yo no revisé todo ese material para esta exposición, nada más el

que tenía a la mano y reconozco que hay un montón sin revisar”, apunta.

El recorrido refleja una trayectoria de 10 sexenios presidenciales, desde el de Gustavo Díaz Ordaz (1964 - 1970) hasta la actualidad con Andrés Manuel López Obrador.

“Recorrer todos esos sexenios y tener la oportunidad de dibujarlos me dio a conocer esa política, era difícil publicar, los medios estaban cerrados, pero uno va encontrando la manera para esquivar la censura. Hubo algunos sexenios... como con Echeverría, López Portillo, Díaz Ordaz no publicaban nada, desde los periódicos empezaba la censura”, recuerda.

¿En retrospectiva, cuáles son los grandes aciertos de tu obra?

Para Helio Flores resulta difícil decir cuáles han sido, ya que “todos los caricaturistas desde el primer cartón que hacemos ya lo vemos complicado y decimos que cartonazo hicimos, es lo máximo y al otro día... poco a poco lo va viendo uno diferente. El acierto de hoy, mañana ya no lo es”.

¿Qué prevalece?

“Me gustaría que el recuerdo de aquellos tiempos de censu-

ra y dificultad para el periodismo en general no se repitieran y exponerlos como que sirve de memoria, para que recordemos”, responde.

Desde que anunció su retiro, Helio Flores ya no dibuja. Confiesa que le cuesta mucho trabajo físicamente y ya no tener el ritmo de trabajo encima le ha llevado a relajarse con la producción.

Por supuesto, el caricaturista extraña dibujar y sentir la presión de una entrega pendiente, “cómo no, pero al final de cuentas, yo digo que eso ya, como muchas otras cosas que uno extraña de antes, de la juventud, pues ya no queda más que extrañarlas y ya. La caricatura la extraño, pero ya quedó en el pasado, me dedico nada más a ver las que se publican y criticarlas”, comparte.

En cuanto las críticas que tiene sobre las “nuevas caricaturas”, Helio Flores observa una gran cantidad de temáticas que no forman un proyecto con sentido y muchos dibujos mal hechos.

Así como esta exposición, ¿tienes algún otro proyecto en puerta no-relacionado con el dibujo?

“Pues no, no creo. Descansar, no sé si sea sencillo o difícil”.



Helio Flores en la apertura de su exposición en el Complejo Cultural Los Pinos.

INAUGURACIÓN

Entre otros, en la inauguración estuvieron también estuvieron presentes el director del Complejo Cultural Los Pinos, Homero Fernández Pedroza; Alejandra Frausto, secretaria de Cultura; y Rafael Pineda Rapé, «El Fisgón», autor del texto que recibe a los asistentes en la entrada.

“Honramos con esta exposi-

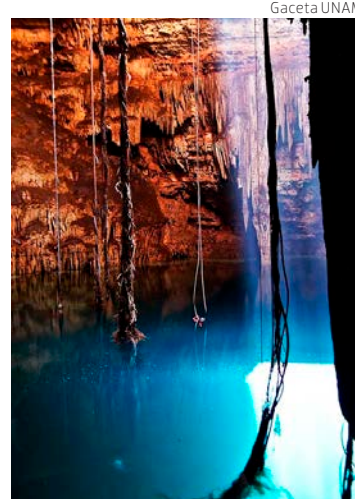
ción a alguien que, en una época en que no era tan sencillo ejercer libertad de expresión, lo hizo con enorme valor, como un gran artista”, invitó por su parte la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, para quien esta exposición es una forma de homenaje a la caricatura política que criticó sexenios anteriores •

Urgen a fortalecer la protección de cenotes de la Península de Yucatán

La arqueóloga Helena Barba-Meinecke hizo un llamado a fortalecer la protección técnica y legal de las cuevas inundadas y semi inundadas de la Península de Yucatán ante el aumento del registro de estos sitios tras la construcción del Tren Maya. Así lo indicó durante el segun-

do día del XXIX Simposio Román Piña Chan, en el marco de la 35 Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH).

“Como parte de los objetivos del Proyecto Tren Maya, a partir del año 2020, se efectuó la prospección arqueológica suba-



Un cenote.

cuática de los tramos 1, 2, 3, 4 y 5, lo que resultó en un área prospectada de 309,047 metros cuadrados y el registro de 56 cavidades inundadas y semi inundadas, de las cuales 42 presentaron evidencia cultural”, dijo la investigadora del INAH.

En el proyecto de salvamento, en año y medio, agregó, se logró un incremento del 30% respecto a los registros de las cavidades con evidencias paleontológicas, arqueológicas e históricas efectuados por la Subdirección de Arqueología Subacuática (SAS) hace una década.

“Queremos hacer hincapié en

señalar que, desde hace más de una década, tanto las cavidades como el patrimonio interior se ve amenazado constantemente por el crecimiento de la industria turística, porcícola e inmobiliaria, a lo que se suman factores como el saqueo y la contaminación del acuífero, entre otros”, señaló Barba-Meinecke.

Por lo tanto, hizo un llamado “sobre la urgencia de un programa de protección legal y técnica enfocado a la preservación biocultural de las cavidades y cuerpos de agua continentales de la Península de Yucatán” • (Reyna Paz Avendaño)

Sociedad



Autorizan cambios para los centros de trabajo

ENTREGAS

► Hoy será una segunda entrega de órdenes: serán más de 3 mil 100 beneficiados

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Recibieron mil 502 docentes, así como trabajadores de apoyo y asistencia a la educación recibieron sus propuestas del proceso para la autorización de cambio de centro de trabajo, correspondiente al ciclo escolar 2024-2025.

El evento, realizado este 13 de agosto, fue en la capital del estado, encabezado por el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez, y el secretario general de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Said Vargas Sáenz.

Durante su mensaje, Castrejón Valdez destacó el respaldo del gobernador, Julio Menchaca Salazar, hacia el sector educativo y al trabajo que, de forma coordinada, realizan las autoridades de este sector y la organización sindical, a efecto de garantizar que las maestras y los maestros laboren en las mejores condiciones posibles.

Adelantó que hoy se hará una segunda entrega de órdenes, por lo que en total serán más



SEGUIMIENTO. Ahora, los beneficiados con el cambio de centro de trabajo, estarán más cerca del lugar donde viven y de sus familias.

de 3 mil 100 los trabajadores beneficiados con el cambio de centro de trabajo, que en la mayoría de las ocasiones los coloca más cerca del lugar donde viven y de sus familias.

Esto, resaltó, se verá reflejado en una mejor atención a sus necesidades, permitiéndoles ahorros de tiempo y dinero, además de que se podrán cubrir en tiempo y forma las necesidades de personal en las escuelas.

Said Vargas Sáenz enfatizó que esta entrega de órdenes de presentación a sus nuevas áreas de trabajo

representa la parte final de un proceso formal, transparente y cuidadoso que la organización sindical ha realizado, y responde a las acciones importantes que se han emprendido para lograr estos espacios como la puesta en marcha un programa de jubilación con licencia especial.

Lo anterior, dijo, ha permitido beneficiar, por un lado, a los trabajadores que han decidido iniciar su proceso de jubilación, y por otro, generar espacios para ofertar de acuerdo a lo solicitado por las y los docentes a través de la

convocatoria respectiva.

Reconoció la invaluable labor que realiza el magisterio a lo largo del ciclo escolar, pues atiende con profesionalismo y dedicación a miles de niñas, niños y adolescentes en la entidad.

Los trabajadores del sector educativo que fueron beneficiados este día corresponden a los niveles de preescolar general e indígena, secundaria general y técnica, telesecundarias, niveles especiales, educación física y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE).

pación activa por lo cual, durante la Fase Intensiva del CTE, las y los docentes deberán involucrarse de manera reflexiva y colegiada en las actividades.

También se resaltó la importancia de trabajar en conjunto con la comunidad escolar para impulsar la educación de las niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, se aseveró que esta acción será una jornada de aprendizaje enriquecedor gracias a la colaboración y el compromiso del personal de supervisión y docente. (Staff Crónica Hidalgo)

Reunión previa a la Fase Intensiva del CTE

■ Para fortalecer la práctica educativa y colaborar en la construcción de un futuro mejor para las y los alumnos, como lo ha instruido el gobernador, Julio Menchaca Salazar, se realizó una reunión previa a la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE).

De igual forma, en seguimiento a las indicaciones del titular del Instituto Hidalguense de Educación (IHE), Natividad Castrejón Valdez y de la coordinadora

general de Educación Básica, Myrlen Salas Dorantes, la Dirección General de Educación Básica, encabezada por Nancy Adriana León Vite, convocó a la reunión con directores y subdirectores de los niveles, en la cual se presentaron las Orientaciones para la Fase Intensiva del CTE.

En el encuentro, los asistentes realizaron un intercambio y reflexión conjunta para avanzar hacia una educación de excelencia, equitativa y adaptada a las

necesidades actuales de las y los estudiantes como lo propone la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Asimismo, se reconocieron los avances del ciclo escolar anterior y los retos que se presentan en el nuevo ciclo 2024-2025; al tiempo que se enfatizó en la importancia del compromiso con la Nueva Escuela Mexicana y el fortalecimiento del papel del docente como agente de cambio.

Además, abordaron temas como la importancia de la partici-



ESPECIAL

TULANCINGO

Verifican normativa en ferias

■ Recorridos sorpresa los implementados durante las ferias, tradicional y expo, para verificar el cumplimiento de lineamientos sanitarios en los manejadores de alimentos.

Para afianzar vigilancia sanitaria, la Dirección de Sanidad de Tulancingo y Copriseh delegación jurisdiccional han emprendido trabajo conjunto lo cual se refleja en gran colaboración de los ferieros y expositores para atender las recomendaciones y corregir aspectos que por normativa deben acatar.

Indicó el Ayuntamiento que para el manejo de alimentos la indumentaria e higiene personal son aspectos obligatorios, así como la portación de cubrebocas por el contacto directo con alimentos y otros productos que se comercializan.

Para la verificación sanitaria, ha sido favorable que, en la planificación de las ferias, el área de alimentos esta más confinada y ello permite mayor cobertura de supervisión.

Esta labor de vigilancia sanitaria se mantendrá hasta el último día de las celebraciones y se ha solicitado a los manejadores de alimentos no bajen la guardia y sigan poniendo en práctica lo impartido en reciente curso.

En caso de que la ciudadanía desee notificar algún establecimiento puede hacerlo a las 7757558450 extensiones 1132 y 1441 o de manera presencial en planta baja de presidencia municipal.

Cabe mencionar que lo más común que se detecta en recorridos, es la omisión del cubrebocas, así como el uso tanto de joyería como esmalte en uñas. En estos casos se ha pedido, evitarlo en lo subsecuente para no incurrir en infracciones. (Staff Crónica Hidalgo)